

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE ARQUEOLOGÍA



**Identificación y descripción de piezas
arqueológicas museables de las colecciones
patrimoniales del Museo Nacional de Arqueología (La
Paz, Bolivia) (material inorgánico-metales)**

Trabajo Dirigido para obtener el grado de Licenciatura

Presentado por: Jency Romero Agreda

Tutor Académico: Mc.Sc. Jedú Sagárnaga M.

Tutor Institucional: Mc.Sc. Luis A. Castedo Z.

La Paz - Bolivia

septiembre de 2023

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi familia, sin su apoyo no lo hubiera logrado en especial por el apoyo que recibí de mi papá Ciro Romero el cual creyó en mí y en mi vocación por la arqueología. También gracias a mi mamá Jenny Agreda que a pesar de sus miedos me incentivó a seguir mis sueños y emprender este nuevo viaje.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quiero agradecer la oportunidad y todo el apoyo que nos brindó el Ministerio de Culturas Descolonización y Despatriarcalización bajo la dirección de la Ministra Sabina Orellana, en cuya gestión se dio la oportunidad de realizar la primera temporada de Trabajo Dirigido de la carrera de Arqueología, creando así nuevas oportunidades para alcanzar la licenciatura profesional. Dentro del Ministerio, agradezco a la Unidad de Herencias Culturales Materiales bajo la dirección del Licenciado Santiago Gutiérrez, el mismo que a su llegada también dio su apoyo y valor al trabajo realizado, además de darme la oportunidad de participar en distintas actividades, las cuales enriquecieron mis conocimientos y me dieron una nueva visión sobre la conservación y preservación de nuestro patrimonio arqueológico dentro del Museo Nacional de Arqueología. Un agradecimiento especial al Licenciado Luis Aurelio Castedo, Tutor Institucional responsable del seguimiento de este proyecto de Trabajo Dirigido, gracias por brindarme todo el apoyo y las herramientas para el cumplimiento de los parámetros establecidos por la institución, así como nuevas experiencias laborales dentro del campo de los Museos y la conservación preventiva de piezas arqueológicas, así mismo a mis compañeros Lizeth Cabrera, Johana Monzón y José M. Derenne los que me apoyaron en la realización de este proyecto.

Por último y no menos importante quiero agradecer también a mi tutor académico el Licenciado Jédu A. Sagárnaga por su constante apoyo brindándome material bibliográfico sobre la metalistería prehispánica en Bolivia, realizando la revisión mensual de mi trabajo dentro del museo y las correcciones respectivas según los parámetros de la resolución universitaria dentro de este proyecto.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I.....	3
1. PLAN DE TRABAJO	3
1.1. Antecedentes que indujeron a optar por el Trabajo Dirigido	3
1.1.1. Justificación.....	4
1.1.2. Relación de arqueología y museos	6
1.2. Problemática	7
1.3. Preguntas de investigación	8
1.4. Objetivo general	8
1.4.1. Objetivo específico.....	8
1.5. Descripción del plan de trabajo de acuerdo al objetivo general y objetivos específicos	9
1.5.1. Actividades programadas para el trabajo dirigido.....	9
CAPITULO II.....	20
2. ANÁLISIS DE LA INSTITUCIÓN	20
2.1. Institucionalización del patrimonio cultural y la ley 530	20
2.2. Ley 1220	22
2.3. Estructura orgánica del Ministerio de Culturas Descolonización y Depatriarcalización.....	30
2.3.1. Misión.....	31
2.3.2. Visión	31

2.3.3. Viceministerio de Descolonización y Despatriarcalización	32
2.3.4. Dirección General de Descolonización y Despatriarcalización	34
2.3.5. Viceministerio de interculturalidad	36
2.3.6. Dirección general de Patrimonio Cultural.....	38
CAPITULO III	40
3. DESAGREGACIÓN DEL PROBLEMA, ORGÁNICO Y TÉCNICO, DE ACUERDO CON LAS RECOMENDACIONES DE LA INSTITUCIÓN	40
CAPITULO IV	42
4. MARCO TEÓRICO COMPATIBLE CON EL TRABAJO DIRIGIDO, SELECCIONANDO LA HIPÓTESIS PRINCIPAL Y LAS SECUNDARIAS (SI ES QUE HUBIERA) MARCO PRÁCTICO	42
4.1. Marco teórico	42
4.1.1. Antecedentes	42
4.2. Área de estudio (MUNARQ)	59
4.3. Marco Practico.	61
4.3.1. Diseño metodológico.....	61
CAPÍTULO V	71
5. VALIDACIÓN DE OBJETIVOS Y PROPUESTA DE UN GUIÓN MUSEOGRÁFICO	71
5.1. Propuesta de guion museográfico	76
5.1.1. Introducción	77
5.1.2. Antecedentes	77
5.1.3. Justificación.....	78

5.1.4. Objetivos	79
5.1.5. Destinatarios	80
5.1.6. Plan conceptual	80
5.1.7. Título de la exposición	80
5.1.8. Recursos museográficos	81
5.1.9. Temas	81
5.1.10. Recursos museográficos	89
5.1.11. Referencias	104
CAPÍTULO VI	106
6. CONCLUSIONES RECOMENDACIONES PARA LA INSTITUCIÓN	106
6.1. Conclusiones	106
6.1.1. Conclusiones sobre el trabajo dentro de la institución	107
6.2. Recomendaciones y sugerencias	109
BIBLIOGRAFÍA	111
Bibliografía legal	114
Bibliografía digital	114
ANEXOS	115

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Cronograma de actividades	10
Tabla 2. Códigos prefijos para nombrar las piezas	62
Tabla 3. Número y porcentaje de piezas registradas	66

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Ficha de Registro	62
Figura 2. Gráfico de porcentaje de piezas registradas.....	66
Figura 3. Imagen propia, Laurakes pertenecientes a la colección MUNARQ	84
Figura 4. Fotos propias Tumis colección de MUNARQ.....	85
Figura 5. Fotos propias tomadas de la colección del MUNARQ.....	86
Figura 6. Fotos propias diademas parte de la colección de MUNARQ	87
Figura 7. Fotos propias figurillas parte de colección de MUNARQ.....	87
Figura 8. Fotos Propias tembetás con incrustaciones de turquesa parte de la colección de MUNARQ	88
Figura 9. Fotos propias parte de la colección de MUNARQ	88
Figura 10. Foto Propia de rompecabezas parte de la colección de MUNARQ.....	89
Figura 11. Fotos Propias de distintos tipos de boleadoras parte de la colección de MUNARQ	89
Figura 12. Ubicación de exposición dentro de la sala y colocación de piezas en la vitrina	91
Figura 13. Ubicación de piezas dentro de la vitrina y panel informativo	91
Figura 14. Panel informativo de creación propia	92
Figura 15. Fichas de identificación creación propia	92
Figura 16. Vitrinas para la exposición Entrada	97

Figura 17. Panel informativo de creación propia	97
Figura 18. Proceso de trabajo dentro de la institución mes de enero-febrero	115
Figura 19. Apoyo en el mantenimiento dentro de las salas de MUNARQ (Acomodo de vitrinas dentro el MUNARQ).....	115
Figura 20. Apoyo en toma de fotografías para proyecto de 3D de la momia niña	116
Figura 21. Preparación y presentación de la Larga noche de museos.....	116
Figura 22. Apoyo al grupo EURAC de Italia para toma de muestras y realización de cámaras de conservación.....	117
Figura 23. Apoyo al grupo de investigación internacional HORUS.....	117
Figura 24. Identificación y llenado de fichas de registro de materiales metálicos.....	118
Figura 25. Apoyo toma de fotografías para realidad aumentada	118
Figura 26. Apoyo en la primera cumbre de patrimonio	119

RESUMEN

El presente proyecto de Trabajo Dirigido, Identificación y descripción de piezas arqueológicas museables metálicas de las colecciones patrimoniales del Museo Nacional de Arqueología (La Paz-Bolivia), está dirigido como el título lo menciona a realizar un registro de las piezas arqueológicas metálicas presentes en las colecciones del Museo Nacional de Arqueología con el fin de contar con un documento digital que genere la facilidad en cuanto a la búsqueda de cada pieza dentro del museo, además de poder generar una propuesta de guion museográfico, el cual es posible gracias a la identificación de todas las piezas.

Para lo mismo se realizó una investigación bibliográfica la cual brindó mucha ayuda en cuanto al campo de la correcta descripción de las piezas arqueológicas, como ser su morfología, estado de conservación, tipología, etc. Todo esto guiado por varios artículos e investigaciones de varios autores como el arqueólogo Jédu A. Sagárnaga, entre otros. Por otro lado se tomó en cuenta las necesidades descritas por el plan de trabajo de la Unidad de Herencias Culturales Materiales en la cual se desarrolló el Trabajo Dirigido, dentro de estas necesidades resaltan, la creación de una ficha digital de registro separada por tipo de material la cual cuenta con campos básicos para la identificación de cada pieza, la realización de una propuesta de guion museográfico y la participación en actividades extras dentro del Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización.

Por tanto, dentro del presente trabajo se puede observar los resultados obtenidos para la realización de este proyecto, siguiendo los parámetros establecidos por la institución y generando un documento el cual será de gran valor para futuras investigaciones.

INTRODUCCIÓN

El proyecto de Trabajo Dirigido de Identificación y descripción de piezas arqueológicas museables Metálicas de las colecciones patrimoniales del Museo Nacional de Arqueología (La Paz-Bolivia) tiene como finalidad tener un registro digital de fácil manipulación y acceso de todas las piezas arqueológicas de metal que se encuentran resguardadas por el Museo Nacional de Arqueología de manera independiente, creando un registro único el cual será de gran ayuda para mantener un orden e inventario de las mismas, así mismo la ficha; que fue creada específicamente para el registro; es una base de apoyo para la realización de investigaciones futuras, al dar la facilidad a los futuros investigadores de tener acceso a una base de datos tanto de ubicación de la piezas como a su registro fotográfico, también siguiendo con los parámetros establecidos por las necesidades de la institución y gracias al registro se creó una propuesta de guion museográfico el cual puede servir para montar una exposición en cualquier momento.

En el caso de trabajos previos sobre catalogación, se puede mencionar varios manuales de catalogación general los que se encuentran en físico dentro del museo, pero con el pasar del tiempo es necesario que estos registros se actualicen para poder generar una búsqueda de piezas más accesible fácil y rápida, es por esta razón que se tomó la determinación de volver digitales estos registros, para lo cual se creó una ficha de identificación la cual cuenta con campos de información básicos, además de estar separadas por el tipo de material, también se generó un prefijo numeral, el cual también identifica a las piezas por el tipo de material, así mismo, con la información recolectada se podría generar la propuesta de crear fichas de catalogación más específicas en un

futuro, para brindar más información a los investigadores así como al personal encargado de depósitos dentro del Museo Nacional de Arqueología.

En cuanto a las actividades del Trabajo Dirigido, estas se pueden dividir en dos partes:

Las actividades designadas a cumplir con los objetivos de proyecto como ser la realización de una ficha de registro digital basándonos en los estándares establecidos por la institución, en los cuales se generaron campos de información necesarios para una mejor descripción e identificación de cada uno de los materiales, la ubicación dentro de los depósitos del MUNARQ de todas las piezas de metal y la identificación de las piezas tomando en cuenta los campos de la ficha, el registro de cada una de las piezas de material metálico con su respectiva fotografía. También se realizó una propuesta de guion museográfico, el cual se generó en base a las piezas anteriormente registradas, esto con el fin de innovar las colecciones expuestas dentro del Museo, dando así una nueva mirada a los visitantes nacionales y extranjeros, también a investigadores tanto de nuestra área arqueológica, así como de otras, generando así un interés constante por el museo.

En cuanto a las actividades realizadas fuera del tema de proyecto se puede mencionar varias como La Larga Noche de Museos, la colaboración en investigaciones extranjeras que tienen convenios entre las embajadas y el ministerio, estas actividades dieron un panorama más amplio en cuanto al campo laboral y de investigaciones de la arqueología en Bolivia, a su vez la interacción con investigadores de otro país y su tecnología fueron de mucha ayuda dentro de otras áreas del museo como ser el laboratorio de conservación de momias.

CAPITULO I

1. PLAN DE TRABAJO

1.1. Antecedentes que indujeron a optar por el Trabajo Dirigido

Debido a que la modalidad de Trabajo Dirigido se encuentra vigente en la Universidad Mayor de San Andrés y por los constantes cambios externos, como ser la pandemia, se ha cerrado y/o restringido el acceso a actividades como viajes de campo e investigación, nos encontramos en la necesidad en recurrir a otras formas de titulación que no nos expongan al constante riesgo de contagio.

Además, al ser una forma de titulación la cual nos lleva a interactuar con materiales arqueológicos en instituciones como museos, se genera una amplia experiencia laboral la cual nos va a resultar provechosa en actividades y trabajos futuros después de nuestra titulación.

Así mismo se generará un producto el cual beneficiara a futuras investigaciones y puestas en escena dando un panorama más amplio de los materiales que se encuentran en los museos

Igualmente se pretende realizar el trabajo dirigido dentro del Ministerio de Culturas Descolonización y Despatriarcalización, la cual es la institución reguladora encargada de varias áreas afines a nuestro Trabajo de Investigación el cual se nos designó al Museo Nacional de Arqueología (MUNARQ) el cual depende de la Unidad de Herencias Culturales Materiales, que funciona en dependencias del museo. Esta designación dependió de la necesidad en cuanto a la catalogación de material arqueológico, para la realización de un nuevo registro el cual contará con

la diferenciación por tipo de material lo que brinda a la institución una forma más ordenada y adecuada de identificación de material.

Así mismo el MUNARQ brindó todo el apoyo en cuanto a ambientes y material adecuado para la realización de este trabajo, y así también aportó en cuanto a información necesaria para la realización de este proyecto.

1.1.1. Justificación

La realización del Trabajo Dirigido en esta gestión se crea debido a la necesidad de realizar la identificación y registro de material arqueológico, el cual no ha sido posible, ya que en los últimos años se han generado varios impedimentos ajenos a la institución que no permitió el avance normal de las actividades, como ser el cierre del museo debido a la pandemia en el mes de marzo del año 2020, además de la eliminación del Ministerio de Culturas y Turismo en el mes de junio de 2020.

Hecho importante es la apertura del nuevo Ministerio de Culturas Descolonización y Despatriarcalización mediante Decreto Supremo 4393 aprobado el 13 de noviembre de 2020 por el presidente Luis Arce el cual tiene como principal objetivo:

“Crear el Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, estableciendo su estructura, atribuciones y competencias; y modificar el Decreto Supremo N° 29894, de 7 de febrero de 2009, Organización del Órgano Ejecutivo.”

Se pretende reactivar las distintas instituciones entre las cuales se encuentra el Museo Nacional de Arqueología (MUNARQ), que conlleva la pronta reapertura del museo. Es por esta

razón que el trabajo dirigido está orientado a la identificación y registro de los distintos materiales arqueológicos, así como a generar un catálogo el cual será utilizado en distintas investigaciones y/o futuras puestas en escena de las distintas piezas representativas que se registren en el desarrollo de este trabajo.

Nuestro marco legal será, la Ley N°530 emitida el 23 de mayo de 2014 y la Ley 1220 emitida el 30 de agosto de 2019

La primera tiene como objetivo:

“Normar y definir políticas públicas que regulen la clasificación, registro, restitución, repatriación, protección, conservación, restauración, difusión, defensa, propiedad, custodia, gestión, proceso de declaratorias y salvaguardia del Patrimonio Cultural Boliviano”

En cuanto a la ley 1220 la misma señala:

“realizar modificaciones e incorporaciones a la Ley N° 530 de 23 de mayo de 2014, del Patrimonio Cultural Boliviano.”

El patrimonio cultural boliviano según la definición de la ley se entiende como: el conjunto de bienes culturales; los cuales son todas las manifestaciones materiales e inmateriales de la cultura, cuyo valor depende de su origen.

Por otra parte, el convenio entre la Universidad Mayor de San Andrés y el Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización el cual menciona que:

Tiene como objetivo la interacción y apoyo en cuanto al desarrollo académico del estudiante, mediante pasantías y/o trabajo dirigidos para los estudiantes de la Universidad Mayor

de San Andrés, así como una interrelación entre el ministerio y la casa de estudios superiores con la finalidad de establecer mecanismos de coordinación, cooperación las cuales aporten al cumplimiento de los objetivos institucionales del ministerio, así como en la formación del estudiante.

Además, el Decreto Supremo N°26115 en el artículo 36 inciso c) “faculta a las entidades públicas admitir pasantías de estudiantes y egresados destacados, de acuerdo a los procedimientos establecidos, a tal efecto y con la finalidad de normar la admisión de postulantes de los centros de enseñanza superior y técnica”. Por lo cual el ministerio dispuso un reglamento de pasantes y postulantes a graduación, aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 12/2021 del 4 de febrero de 2021

Se puede realizar un trabajo óptimo y lleno de enseñanzas que todo estudiante necesita para una buena base dentro de su experiencia laboral.

1.1.2. Relación de arqueología y museos

La difusión de la arqueología hacia el público en general se da de manera más fluida dentro de los museos, al ser espacios de acceso público. Por lo mismo permite al visitante una experiencia completa y fácil de entender. Por otro lado, es una forma de resguardar el patrimonio cultural que en otra época era comercializada. También recupera distintas colecciones que antes no generaban la importancia más que al coleccionista, y la difunden a otros investigadores los cuales pueden generar parámetros de acuerdo a comparación con materiales contextualizados dando identidad a cierto material descontextualizado.

1.2. Problemática

El problema principal surge en relación a la pandemia por el COVID a la que se está enfrentando el mundo en la actualidad, por la cual se vio la necesidad de cerrar el Museo Nacional de Arqueología para proteger la salud de los funcionarios y sus familias, así como al público en general. Así mismo el cierre del Ministerio de Culturas y Turismo y el cambio al Ministerio de Culturas Descolonización y Despatriarcalización, generó un desfase en cuanto a las actividades del museo.

Por lo mismo existe una falta de registro detallado y digital de fácil acceso en cuanto al material y la catalogación de piezas especiales que se encuentran en los depósitos del Museo Nacional de Arqueología. Y por tanto una falta de exposición de las mismas ya que se pudo observar en los guiones museográficos del año 2014 que no se presentó ningún objeto de metal.

También se puede notar una falta de actualización en cuanto al guion museográfico del MUNARQ ya que mantienen la exposición desde su reapertura el año 2014 y al tener una estructura permanente en cuanto a vitrinas se complica realizar el cambio de las piezas. Y por tanto no es posible la exposición de otras piezas las cuales se encuentran en los depósitos del museo

Además de no contar con guiones para exposiciones transitorias y diferenciadas ya que al no contar con un registro diferenciado por tipo de material no se puede tener un panorama claro de las piezas que se pueden exponer

1.3. Preguntas de investigación

- ¿En qué medida la identificación de piezas museológicas inorgánicas (metales) ayudará a tener una mejor exposición dentro del MUNARQ?
- ¿Cómo generar una base de datos para mejorar el manejo de piezas museables dentro del MUNARQ?
- ¿Cómo se genera una ficha para registro óptimo de piezas dentro del MUNARQ?
- ¿De qué manera se puede mejorar la visibilidad de las piezas dentro del MUNARQ?
- ¿Qué cambio se puede sugerir en cuanto a la exposición de piezas dentro del MUNARQ?

1.4. Objetivo general

- Identificar piezas arqueológicas museables de las colecciones patrimoniales del Museo Nacional de Arqueología (Material Inorgánico – Metales)

1.4.1. Objetivo específico

- Generar una ficha de identificación de materiales acorde a las necesidades de la institución
- Cuantificar los materiales inorgánicos (metales) dentro del MUNARQ
- Registrar materiales metálicos de los depósitos del MUNARQ
- Toma de fotografías de piezas arqueológicas de metal
- Generar un guion museográfico de metales especiales.

1.5. Descripción del plan de trabajo de acuerdo al objetivo general y objetivos específicos

Dentro del plan de trabajo propuesto por la institución (MUNARQ) se nos detalla que, si bien se tienen temas diferenciados, cada uno de los postulantes a Trabajo Dirigido estará interactuando con todos los temas de investigación, para así llevar a cabo actividades diferenciadas creando una unidad de apoyo mutuo, también se pudo realizar apoyo a distintas organizaciones, las misma que brindaron información y experiencias que no se presentan en la universidad, dando un panorama interdisciplinario, además de un enriquecimiento académico significativo para el material de investigación y las actividades programadas.

1.5.1. Actividades programadas para el trabajo dirigido

Tabla 1. Cronograma de actividades								
Etapas	Meses	Actividades académicas			Actividades institucionales			
		Realización de perfil de trabajo dirigido	Búsqueda de bibliografía y llenado de fichas	Realización de proyecto de trabajo dirigido	Preparación de la noche de museos	Apoyo a las investigaciones internacionales	Apoyo al relevamiento 3D	Reacondicionamiento de espacios dentro del museo
1	Enero-febrero							
	Marzo							
	Abril							
2	Mayo							
	Junio							
	Julio							

3	Agosto						
	Septiembre						

Tabla 1. Cronograma de actividades

1.5.1.1. Etapa I periodo de actividades (enero- abril)

Dentro de esta etapa en cuanto a las actividades realizadas para la institución podemos mencionar:

Enero-febrero

- ✓ Por medio de nuestros conocimientos aprendidos en la carrera en arqueología se nos encomendó la identificación de piezas de Amalaya que consistían en material lítico y textil, las mismas que fueron donadas por la comunidad al Museo Nacional de Arqueología.
- ✓ Se realizó una modificación del mobiliario patrimonial del museo ya que al estar cerrado durante casi un año este se encontraba en condiciones poco adecuadas para su preservación, por lo cual se vio la necesidad de reubicarlos por su seguridad. (Anexo.1)
- ✓ Se inició con la realización de la ficha de registro, tomando en cuenta los parámetros que la institución precisaba, también se realizó una capacitación en cuanto al manejo del programa digital Filemaker pro 18, que es el programa aprobado por la institución para la realización de fichas de inventario, también se confeccionó un

área de fotografía portátil el cual servirá para la toma de fotografías dentro de los depósitos, para proteger y salvaguardar la integridad de las piezas a registrar.

- ✓ Dentro del apoyo en los distintos temas de Trabajo Dirigido se inició con el registro de material orgánico (óseos) por lo cual se acondicionó el laboratorio de conservación para la toma de fotografías y la identificación de material óseo (cráneos), así mismo se inició con el llenado de fichas de identificación de todos los cráneos dentro del laboratorio de conservación y posteriormente de las momias dentro del depósito 4.
- ✓ Así mismo se instaló los Datalogers, que son una herramienta de tecnología de punta prestada por el gobierno italiano, este instrumento se encarga de medir los cambios en el ambiente en cuanto a temperatura y humedad estos datos se almacenan por un año para luego ser enviados a Italia donde se tiene un ordenador especializado para la lectura de la información. La finalidad de este programa es realizar un análisis completo para realizar conservación preventiva dentro de los distintos ambientes del museo y así preservar las piezas de manera más eficiente.
- ✓ Se inició con la búsqueda de bibliografía para la realización del perfil apegado a los parámetros mencionados en la resolución de trabajo dirigido, los textos son necesarios para la identificación del material y realizar un registro óptimo

Marzo

- ✓ En este mes se realizó la adaptación del espacio de trabajo para la identificación de los materiales etnográficos y la toma de fotografías dentro del depósito 1, para un mejor acceso al material etnográfico, para después iniciar con el llenado de ficha

de investigación de material etnográfico, clasificando las piezas por origen tierras Altas y Bajas para colocar sus respectivas fichas, también se realizó la toma de fotografías y conservación preventiva de las mismas.

- ✓ Dentro las actividades extraordinarias se dio la participación en la Larga Noche de Museos, por lo que se inició con:
- ✓ Toma de fotografías de los paneles existentes en las diferentes salas de exposición del museo.
- ✓ Transcripción del contenido de los paneles.
- ✓ Toma de fotografías de piezas arqueológicas del museo para el diseño de nuevos paneles.
- ✓ Se reubicó las vitrinas móviles dentro de cada sala para la incorporación de nuevas piezas. (Anexo 2)
- ✓ Recopilación de información de las piezas que se adicionarán a la exposición museo
- ✓ Realización de propuestas para la innovación del actual guion museográfico.
- ✓ Se inició con el avance del perfil de Trabajo Dirigido siguiendo los parámetros dictados por la resolución de la carrera con el apoyo de la institución y el tutor institucional, así mismo se continua con la búsqueda de bibliografía de apoyo sobre museos, museología y metales prehispánicos. Además de la historia de la institución y del Museo Nacional de Arqueología.

Abril

- ✓ Se inició con la recopilación de datos bibliográficos para la elaboración de los distintos guiones museográficos correspondientes a cada sala para innovar y

replantear algunas salas dentro de la larga noche de museos, en cuanto a la sala principal se realizó una revisión del guion anterior y se propuso distintas modificaciones adecuando nuevas piezas al recorrido como ser piezas de repatriación como la Illa y distintas piezas llegadas de Estados Unidos. Por otro lado, se realizó una revisión de las fichas de registro concluidas en el caso de material orgánico óseo, para su exposición.

- ✓ También se procedió a una revisión bibliográfica y selección de piezas etnográficas de tierras bajas para realizar la exposición de las mismas dentro de una sala nueva en la larga noche de museos.
- ✓ Dentro de los temas extras a nuestros temas de investigación se pudo observar y apoyar al registro de restos humanos óseos para la reconstrucción de los mismos en modelos 3D, con el que se logró aprender la realización de estos modelos, su procedimiento, la toma de fotografías para rellenar la base de datos de los distintos programas que el investigador a cargo utilizaba. (Anexo 3)

1.5.1.2. Etapa II periodo de actividades (mayo- julio)

Mayo

- ✓ En el mes de mayo se siguió realizando la modificación dentro del museo para el evento de la larga Noche de Museos, como ser acondicionamiento de salas según los guiones presentados, el traslado de piezas para su exposición tanto en la sala de tierras bajas como en la sala de restos humanos óseos prehispánicos. Por otra parte, se continuó el equipamiento y adecuación del material museográfico, con el apoyo

bibliográfico respectivo se realizaron varios paneles informativos de apoyo para el recorrido. (Anexo 4)

- ✓ En cuanto a otras actividades extras se puede mencionar el apoyo dentro del laboratorio para el recibimiento de la comitiva de grupo EURAC el cual es un centro de estudios de conservación de restos humanos (momias) los mismos que vendrían a capacitarnos para la realización de cámaras de conservación para las momias, también realizar demostraciones para la correcta manipulación de los restos para una extracción de muestras. (Anexo 5)
- ✓ Así mismo se dio apoyo con la revisión de diferentes piezas arqueológicas para la realización de un catálogo informativo el cual se expondría a todas las dependencias estatales que estén en posible contacto con el contrabando de piezas arqueológicas como ser aeropuertos, aduanas, policía, fronteras, Etc.
- ✓ En cuanto al avance del proyecto este mes se realizó el primer borrador el cual se puso en consideración del tutor institucional, teniendo así las primeras correcciones y proporcionando nueva bibliografía que servirá de apoyo a la realización de las propuestas finales.

Junio

- ✓ En el mes de junio se realizó el apoyo en cuanto a la selección de los restos humanos óseos (momias) para la realización de las cámaras de conservación individuales junto con el grupo EURAC, estas cámaras de conservación tienen un mecanismo el cual al sellar las bolsas genera un vacío el cual evita la proliferación de bacterias y hongos los cuales deterioran los restos humanos, además se realizó la toma de

muestras detallada de los hongos presentes para un análisis en sus laboratorios, con los cuales se podrá determinar cuál será la mejor forma de tratar y eliminar estos hongos de la superficies.

- ✓ Por otro lado, se tuvo la presencia del grupo interdisciplinario HORUS con los cuales se realizó una selección de momias y se realizó una breve capacitación para la toma de muestras de tejidos los cuales serán analizados para averiguar qué clase de enfermedades cardiacas presentaban, además de realizar 40 exámenes de tomografías para conocer el interior de los restos humanos sin dañar ni modificarla. Estos exámenes permitieron ver tanto el interior de fardos funerarios las cuales estaban selladas, así como identificar los órganos, complexión y sexualidad de las diferentes momias. (Anexo 6)
- ✓ Por otra parte, se comenzó con el llenado de fichas de material metálico dentro de los depósitos, colocando un sitio de fotografía apropiado dentro de mismos para resguardar las piezas, además de identificar el sitio en el que estas se encontraban, al ser piezas pequeñas y algunas frágiles se tomaron las previsiones correspondientes. Con la ayuda de bibliografía de apoyo se pudo identificar los objetos y las condiciones en los cuales se encontraban para un tratamiento de conservación posterior.
- ✓ Dado que se comenzó con el llenado de fichas del material elegido para la presente investigación se tomó en cuenta bibliografía sugerida para la realización del proyecto final y la propuesta de un guion museográfico, el cual estará enfocado a las piezas estudiadas, por lo cual se inició con la selección de las piezas museables

en cuanto eran registradas para tener una visión más amplia del material que está a disposición, además de cuidar la manipulación constante que podrían dañar la integridad de las piezas.

Julio

- ✓ En el mes de julio se continuó con el llenado de fichas de las distintas propuestas de investigación dado que el museo cuenta con más depósitos, se procedió a la identificación, reconocimiento y organización de los depósitos 2,3 y 4 los cuales se encuentran ubicados en la parte trasera del museo. Estos depósitos contaban con piezas que era parte de las investigaciones como ser restos óseos. Concluyendo con el proceso de llenado de fichas de ese material.
- ✓ También se continuó con el llenado de fichas de identificación de material metálicos y el tomado de fotografías de las piezas para las fichas, así como la ubicación de los materiales dentro del depósito 1 y 1B, también se realizó una valoración de cada pieza para que las piezas deterioradas tengan un tratamiento especial y se continuó con la selección de materiales museables. (Anexo 7)

Además de realizar el cronograma de actividades y la revisión de bibliografía sugerida por los tutores tanto académico como institucional para el proyecto de Trabajo Dirigido, siguiendo los parámetros establecidos.

1.5.1.3. Etapa III periodo de actividades (agosto y septiembre)

Agosto

- ✓ En el mes de agosto se concluyó con el llenado de las fichas de investigación de los depósitos 1 y 1B faltando solo las piezas de laboratorio. Se contó con 3211 piezas en total con las fotografías respectivas para las fichas de identificación teniendo así un panorama completo de todas las piezas de material metálico para la selección final de los objetos museables, los cuales serán parte de la propuesta del guion museográfico.
- ✓ Se continuó con la revisión bibliográfica para la realización de material de apoyo museográfico como ser paneles de información, fichas de identificación en el cual llevarían el tipo de objeto la filiación y materia dentro de la propuesta de guion.
- ✓ En cuanto al apoyo en actividades extras se realizó la selección de materiales cerámicos, óseos, líticos, metálicos y etnográficos para la realización de realidad aumentada en 3D, como propuesta de una tesis de maestría. (Anexo 8)
- ✓ Además, se inició con el llenado de fichas de identificación de material cerámicos como estaba proyectado en el plan de trabajo inicial, con la respectiva toma de fotografías dentro del depósito 1B para resguardar la integridad de dichos materiales.

Septiembre

- ✓ En el mes de septiembre se continuó con el llenado de fichas de identificación de material inorgánico cerámica y la toma de fotografías de dichas piezas esto con el fin de cumplir con el plan de trabajo propuesto a un inicio, además de continuar con la toma de datos para la realidad aumentada en 3D de distintas piezas arqueológicas y etnográficas. Este proceso se realizó tomando fotografías en distintos ángulos

detallados de cada parte de la pieza, a manera de registro fotográfico detallado el cual será colocado a la base de datos de distintos programas los cuales generan una imagen digital en 3D con alta resolución mostrada en un código QR, El mismo puede ser leído con un programa especial y así tener un panorama completo de la pieza

- ✓ En cuanto al avance de la propuesta de investigación se concluye con la realización del documento final del proyecto el mismo que cuenta con la bibliografía sugerida así como la propuesta del guion y las conclusiones y recomendaciones correspondientes, además de ser revisada tanto por el tutor académico e institucional para lograr un enfoque técnico de acuerdo con los parámetros establecidos tanto por la institución como por nuestra casa de estudios superiores (UMSA), generando así también un informe final en el cual será adjuntado el presente proyecto de la modalidad de graduación por Trabajo Dirigido.

Octubre

- ✓ En el mes de octubre se realizó el apoyo a la primera cumbre de patrimonio, la misma, contó con la participación de distintas instituciones y museos, invitados por el Ministerio de Culturas Descolonización y Despatriarcalización. Este evento se desarrolló a principios de noviembre, pero la organización y logística se inició desde este mes. El fin de este evento fue discutir y dar a conocer los diferentes sitios y actividades nombradas patrimonio de la humanidad de la UNESCO. En la parte arqueológicas se expusieron las ruinas de Tiwanaku y el Fuerte de Samaipata.
(Anexo 9)

- ✓ En cuanto a las actividades académicas se concluyó con el primer borrador del proyecto final, el mismo fue entregado para su revisión y corrección tanto al tutor académico como al tutor institucional, después de subsanar las distintas correcciones el mismo se presentó al Ministerio para la revisión final como indica la resolución universitaria.

CAPITULO II

2. ANÁLISIS DE LA INSTITUCIÓN

2.1. Institucionalización del patrimonio cultural y la ley 530

A fin de realizar el trabajo según las normas, nos apoyamos en la ley N°530 emitida el 23 de mayo de 2014, la cual tiene como objetivo:

“Normar y definir políticas públicas que regulen la clasificación, registro, restitución, repatriación, protección, conservación, restauración, difusión, defensa, propiedad, custodia, gestión, proceso de declaratorias y salvaguardia del Patrimonio Cultural Boliviano”

El patrimonio cultural boliviano según la definición de la ley se entiende como: el conjunto de bienes culturales; los cuales son todas las manifestaciones materiales e inmateriales de la cultura, cuyo valor depende de su origen.

Dentro del presente proyecto de Trabajo Dirigido son de utilidad varias definiciones las cuales están tipificadas dentro de esta ley, las cuales son:

- ✓ **Patrimonio cultural.** Es el conjunto de bienes culturales que, como manifestación de la cultura, representan el valor más importante en la conformación de la diversidad cultural del Estado Plurinacional y constituye un elemento clave para el desarrollo integral del país. Se compone por los significados y valores atribuidos a los bienes y expresiones culturales, inmateriales y materiales, por parte de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas y las comunidades que se autodefinen como urbanas o rurales,

migrantes, espirituales o de fe, transmitidos por herencia y establecidos colectivamente. Estos significados y valores forman parte de la expresión e identidad del Estado Plurinacional de Bolivia.

- ✓ **Patrimonio Cultural Material.** Es el conjunto de bienes culturales que tienen substancia física y pueden ser conservados o restaurados a través de técnicas especializadas. Identifican una época o una cultura y son evaluados y reconocidos de acuerdo a criterios específicos.
- ✓ **Patrimonio Cultural Arqueológico.** Comprende aquellos vestigios producto de la actividad humana, como ser restos orgánicos e inorgánicos, antiguas áreas de habitación, fortalezas y estructuras defensivas, terrazas de cultivo, sistemas de riego y almacenaje de agua, camellones, áreas y estructuras ceremoniales, canteras, minas, ciudadelas, cementerios, caminos, centros y estructuras de almacenamiento de alimentos y otros productos, restos de antiguos animales y vegetales, y representaciones rupestres.
- ✓ **Museo.** Es la institución cultural permanente al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público y que adquiere, conserva, investiga, comunica, difunde y exhibe el patrimonio inmaterial y material de los pueblos y su entorno natural, con propósitos de estudio, educación y deleite al público.
- ✓ **Patrimonio cultural mueble.** Son los productos materiales de la cultura, susceptibles de ser trasladados de un lugar a otro. Es decir, todos los bienes culturales materiales móviles que son expresión o testimonio de la cultura o de la evolución de la naturaleza y que poseen un valor histórico, ancestral, documental,

arqueológico, paleontológico, científico, artístico, medicinal, terapéutico, religioso, espiritual, eclesiástico, ritual, etnográfico, cosmológico, folklórico, musical, dancístico, decorativo, comunitario, social, industrial, nutricional y tecnológico. Comprende de manera enunciativa y no limitativa: 1. Pintura. 2. Escultura. 3. Cerámica. 4. Cristalería. 5. Textilería y tejidos en fibra de origen vegetal y animal. 6. Talabartería. 7. Armería. 8. Sigilografía. 9. Filatelia. 10. Fotografía. 11. Documentos en diferentes tipos de soporte. 12. Objetos domésticos. 13. Objetos de trabajo. 14. Objetos para rituales. 15. Numismático. 16. Objetos de madera. 17. Subacuático. 18. Malacológico. 19. Lítico. 20. Metalistería.

2.2. Ley 1220

Presenta como objetivo principal:

“realizar modificaciones e incorporaciones a la Ley N° 530 de 23 de mayo de 2014, del Patrimonio Cultural Boliviano.”

“Se modifica el numeral 27 del Artículo 4 (Definiciones) de la Ley N° 530 de 23 de mayo de 2014, con el siguiente texto:

“27. Intervención. Es el conjunto de acciones que posibilitan la protección, preservación y puesta en valor del Patrimonio Cultural Boliviano. Comprende a título enunciativo y no limitativo: la investigación, rescate, restitución, conservación, salvaguardia, prospección, excavación, actos de restauración, mantenimiento, consolidación, liberación, reintegración y recuperación de elementos patrimoniales.”

IV. Se modifica el numeral 2 del Artículo 21 (Obligaciones de la Población Respecto al Patrimonio Cultural Boliviano) de la Ley N° 530 de 23 de mayo de 2014; con el siguiente texto;

“2. Respetar el Patrimonio Cultural Inmaterial y Material del pueblo boliviano, visibilizando un distintivo nacional en eventos y festividades fuera del país.”

V. Se modifica el Parágrafo 1 del Artículo 33 (Obligatoriedad de Registro) de la Ley N° 530 de 23 de mayo de 2014, con el siguiente texto:

“1. Los propietarios y custodios de bienes culturales del Patrimonio Cultural Boliviano, están obligados a registrarlos en el Sistema Plurinacional del Registro del Patrimonio Cultural Boliviano, y a realizar la actualización del registro de acuerdo al siguiente detalle:

Los bienes culturales muebles e inmuebles anteriores a 1920;

Los bienes patrimoniales bibliográficos anteriores a 1955;

Los bienes patrimoniales documentales que posean una antigüedad de 35 años;

El patrimonio cultural inmaterial que posea declaratoria como Patrimonio Cultural Boliviano;

Las obras de artistas consagrados fallecidos con posterioridad a 1900.

Aquellos bienes culturales, posteriores a estos años, gozan de presunción de cualidad de patrimonio cultural.”

VI. Se modifica el Artículo 45 (Repatriación) de la Ley N° 530 de 23 de mayo de 2014, con el siguiente texto:

“Artículo 45 (Repatriación).

I. El Ministerio de Culturas y Turismo, conjuntamente con el Ministerio de Relaciones Exteriores, las representaciones diplomáticas y la Procuraduría General del Estado, son responsables de la repatriación del Patrimonio Cultural Boliviano.

II. El Ministerio de Culturas y Turismo y la Procuraduría General del Estado, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, solicitarán la repatriación de los bienes culturales que se encuentren en posesión de personas naturales o jurídicas en el extranjero.

III. La repatriación de bienes del Patrimonio Cultural Boliviano que se encuentren ilegalmente en el exterior, considerados de propiedad del Estado Plurinacional de Bolivia, estarán exentos del pago total de tributos aduaneros al momento de su ingreso a territorio nacional, aspecto que será reglamentado mediante Decreto Supremo.”

VII. Se modifica el Parágrafo I del Artículo 58 (Intervención) de la Ley N° 530 de 23 de mayo de 2014, con el siguiente texto:

“I. Es el conjunto de acciones que posibilitan la protección, preservación y puesta en valor del Patrimonio Cultural Boliviano. Comprende a título enunciativo y no limitativo: la investigación, rescate, restitución, conservación, salvaguardia, prospección, excavación, actos de restauración, mantenimiento, consolidación, liberación, reintegración y recuperación de elementos patrimoniales.”

VIII. Se modifica el Parágrafo I del Artículo 62 (Creación del Fondo de Fomento del Patrimonio Cultural Boliviano – FONPAC) de la Ley N° 530 de 23 de mayo de 2014, con el siguiente texto:

“I. Créase el Fondo de Fomento del Patrimonio Cultural Boliviano – FONPAC, dependiente del Ministerio de Culturas y Turismo, con la finalidad de gestionar y asignar

recursos económicos para la conservación, preservación, restauración, promoción y la implementación de repositorios, para el cuidado del Patrimonio Cultural Boliviano.”

ARTÍCULO 3. (INCORPORACIONES).

I. Se incorporan los numerales 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 y 48, al Artículo 4 (Definiciones) de la Ley N° 530 de 23 de mayo de 2014, con el siguiente texto:

“41. Custodio. Es la persona natural y/o jurídica que, como poseedor de un bien patrimonial, se encarga de su resguardo y tiene la obligación de generar las condiciones necesarias para su registro, conservación, protección, restauración y exhibición.

42. Repatriación. Acción de restituir el Patrimonio Cultural Boliviano al Estado Plurinacional de Bolivia, cuando éste se encuentre ilegalmente en el exterior.

43. Repositorio. Recinto que cuenta con condiciones técnicas adecuadas para la protección, conservación y salvaguardia de bienes culturales patrimoniales.

44. Itinerario Cultural. Son las rutas o recorridos, que, como resultado de la interacción e intercambio social, cultural y simbólico entre los individuos y su entorno, han creado saberes, conocimientos y valores asociados a los bienes culturales tanto, materiales e inmateriales, caracterizadas por poseer su propia y específica dinámica y funcionalidad histórica.

45. Monumentos. Obras monumentales arquitectónicas, de ingeniería, de escultura, de gravado o de pintura, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas o grupos de elementos que tengan un valor excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.

46. *Sitios. Lugares, áreas, terrenos u obras donde interviene el ser humano, incluidos los lugares arqueológicos y paleontológicos que tengan un valor excepcional desde el punto de vista histórico, estético y antropológico.*

47. *Conjuntos. Grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración con el paisaje le otorga un valor excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.*

48. *Lugares Sagrados. Área con valores naturales y culturales, que tiene significación cultural para la comunidad por su importancia social, ritual y espiritual.”*

II. Se incorpora el Parágrafo IV al Artículo 33 de la Ley N° 530 de 23 de mayo de 2014, con el siguiente texto:

“IV. Las Entidades Territoriales Autónomas registrarán el patrimonio cultural existente en su jurisdicción, en el Sistema Plurinacional de Registro del Patrimonio Cultural Boliviano.”

III. Se incorpora el Parágrafo III al Artículo 35 de la Ley N° 530 de 23 de mayo de 2014, con el siguiente texto:

“III. La declaratoria de Patrimonio Cultural Boliviano, procederá conforme a los requisitos establecidos en el Reglamento de la presente Ley.”

IV. Se incorpora el Artículo 59 bis, a la Ley N° 530 de 23 de mayo de 2014, con el siguiente texto:

“Artículo 59 bis. (FALTAS CONTRA EL PATRIMONIO CULTURAL BOLIVIANO).

I. Se constituyen faltas contra el Patrimonio Cultural Boliviano, las siguientes:

1. Faltas leves, cuando:

El propietario o custodio no permita la realización de acciones preventivas o de emergencia, que sean necesarias para la protección del patrimonio cultural, por parte del Órgano Rector, de acuerdo a lo establecido en el Parágrafo II del Artículo 19 de la presente Ley;

El propietario o custodio no permita las inspecciones que disponga el Órgano Rector, en cualquier momento o cuando las condiciones de emergencia así lo ameriten, de acuerdo a lo establecido en el Parágrafo II del Artículo 19 de la presente Ley;

El propietario o custodio no permita el acceso a los investigadores debidamente acreditados, por parte del Órgano Rector, de acuerdo a lo establecido en el Parágrafo II del Artículo 19 de la presente Ley;

El profesional especializado no esté registrado o acreditado ante el Órgano Rector, según lo establecido en el Parágrafo III del Artículo 58 de la presente Ley.

2. Faltas graves, cuando:

El propietario o custodio no conserve y/o no proteja los bienes culturales materiales muebles e inmuebles del Patrimonio Cultural Boliviano, de acuerdo a lo establecido en el Parágrafo II del Artículo 11 de la presente Ley.

El propietario o custodio realice la transferencia onerosa o gratuita de las colecciones del Patrimonio Cultural Material Mueble registradas, sin la autorización del Órgano Rector, de acuerdo al Parágrafo VI del Artículo 15 de la presente Ley.

El propietario o custodio no coadyuve en la ejecución de obras de construcción, restauración o revalorización de bienes culturales inmuebles para garantizar su óptima preservación, establecido en el numeral 5 del Parágrafo II del Artículo 19 de la presente Ley.

El propietario no informe previamente al Órgano Rector y no registre la transferencia de bienes inmuebles del Patrimonio Cultural Boliviano en el Sistema Plurinacional de Registro del Patrimonio Cultural Boliviano, según lo establecido en el Parágrafo I del Artículo 20 de la presente Ley.

El propietario al momento de realizar la transferencia de los bienes inmuebles, no especifique en el documento respectivo, que, sobre el bien, pesa la declaratoria de Patrimonio Cultural Boliviano, según lo establecido en el Parágrafo II del Artículo 20 de la presente Ley.

El propietario o custodio no registre y no actualice el registro del Patrimonio Cultural Boliviano a su cargo, en el Sistema Plurinacional de Registro del Patrimonio Cultural Boliviano, según lo establecido en el Parágrafo I del Artículo 33 de la presente Ley.

La persona natural o jurídica, al momento de una intervención sobre un bien cultural del Patrimonio Cultural Boliviano, no contrate a un profesional especializado para realizar la supervisión, según lo establecido en el Parágrafo III del Artículo 58 de la presente Ley.

La reincidencia de una falta leve.

3. Faltas gravísimas, cuando:

La persona natural o jurídica realice intervenciones sobre un bien cultural inmueble del Patrimonio Cultural Boliviano sin la autorización del Órgano Rector, señalada en el Parágrafo IV del Artículo 14 de la presente Ley.

La persona natural o jurídica efectúe la modificación de la estructura interna o externa de cualesquiera de las partes, reparación o restauración de monumentos o bienes culturales inmuebles de ciudades y pueblos históricos, declarados o de los cuales se presume su calidad de Patrimonio Cultural Boliviano, sin la autorización del Órgano Rector, establecida en el Parágrafo V del Artículo 14 de la presente Ley.

La persona natural o jurídica realice el traslado de bienes culturales materiales muebles del Patrimonio Cultural Boliviano, sin la respectiva autorización del Órgano Rector, conforme lo establecido en el Parágrafo I del Artículo 42 y el Parágrafo III del Artículo 49 de la presente Ley.

La persona natural o jurídica realice obras o actividades privadas en un bien patrimonial perteneciente al Patrimonio Cultural Boliviano, o cerca del mismo, sin autorización previa del Órgano Rector, conforme a lo señalado en el Parágrafo I Artículo 50 de la presente Ley.

La institución pública o privada, no posea la autorización por parte del Órgano Rector, para las obras públicas que se pretendan ejecutar o se encuentren en ejecución, en áreas de influencia directa con el Patrimonio Cultural Boliviano, conforme lo establece el Artículo 51 de la presente Ley.

La persona natural o jurídica, que, en la ejecución de obras públicas o privadas, no informe los hallazgos al Órgano Rector, relacionados al patrimonio arqueológico,

colonial, republicano, paleontológico y/o subacuático, en un plazo de 72 horas, según lo previsto en el Artículo 52 de la presente Ley.

La persona o institución extranjera no obtenga la autorización para realizar estudios e investigaciones sobre el Patrimonio Cultural Boliviano, conforme a lo establecido en el Parágrafo I del Artículo 53 de la presente Ley.

La reincidencia de una falta grave.

II. Las sanciones a las faltas señaladas en el Parágrafo precedente, serán establecidas en el reglamento a la presente Ley, aprobado mediante Decreto Supremo, pudiendo ser de carácter pecuniario o no pecuniario.”

2.3. Estructura orgánica del Ministerio de Culturas Descolonización y Despatriarcalización

El Ministerio de Culturas y Turismo empezó su función como tal en el año 2009 con el ministro Pablo Groux Canedo. Desde entonces hubo varias autoridades a cargo del mismo, hasta el año 2020 en que cerró sus puertas debido a problemas externos. Pero después de casi un año volvió como Ministerio de Culturas Descolonización y Despatriarcalización en el año 2021 bajo la dirección de la Ministra Sabina Orellana Cruz. El mismo está conformado por varias instituciones dentro que apoyan el cumplimiento tanto de la ley 530 como de otras leyes relacionadas con el patrimonio cultural, la descolonización y la protección de la mujer en cuanto a la Despatriarcalización de los pueblos indígenas originarios.

2.3.1. Misión

Como la institución promueve dentro de su página oficial:

“El Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización es la entidad estatal rectora de la generación, implementación y supervisión de políticas públicas de recuperación, protección, preservación, restauración, promoción, socialización y valoración de las culturas y expresiones artísticas de los pueblos y naciones indígena originario campesinos, comunidades interculturales de las ciudades y afro-bolivianos, así como de procesos de descolonización, despatriarcalización y revolución cultural para contribuir a la consolidación del Estado Plurinacional y el Vivir Bien, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Política del Estado”

2.3.2. Visión

“El Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización se constituye en la entidad rectora del Estado Plurinacional del reconocimiento y valoración de nuestras culturas, expresiones artísticas y el diálogo intercultural de los pueblos y naciones indígena originario campesino, comunidades interculturales de las ciudades y afroboliviano, y de la promoción de la descolonización, despatriarcalización y revolución cultural, a partir de sus contribuciones a la transformación del Estado, participación socio-comunitaria y consolidación de su institucionalidad y liderazgo.”

2.3.3. Viceministerio de Descolonización y Despatriarcalización

2.3.3.1. Objetivo

Elaborar e implementar las políticas culturales, planes, programas y proyectos en materia de Descolonización y Despatriarcalización, gestionar, implementar, monitorear y evaluar las políticas públicas en materia de lucha contra el racismo y toda forma de discriminación, revalorizando los conocimientos y saberes ancestrales, orientadas al fortalecimiento de la interculturalidad.

2.3.3.2. Atribuciones

En el marco de las competencias asignadas al nivel central por la Constitución Política del Estado, son las siguientes:

- Elaborar e implementar políticas, planes, programas y proyectos en materia de descolonización, despatriarcalización y lucha contra el racismo y toda forma de opresión, explotación, violencia y discriminación.
- Elaborar e implementar políticas culturales para la descolonización, despatriarcalización, protección y promoción de los saberes y conocimientos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos y comunidades afro bolivianas.
- Coordinar con Ministerios y entidades territoriales autónomas la implementación de programas y proyectos de descolonización y

despatriarcalización. d) Implementar políticas de gestión pública para descolonizar y despatriarcalizar el Estado Plurinacional.

- Coordinar y articular acciones para la despatriarcalización y descolonización con otras instancias públicas y privadas.
- Fomentar la participación de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afro bolivianas, en la Administración Pública del Estado Plurinacional.
- Implementar políticas y acciones de revalorización de los conocimientos y saberes ancestrales de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afro bolivianas.
- Incentivar la eliminación de prácticas basadas en el señorialismo, patrimonialismo, colonización, patriarcado, racismo y burocracia.
- Desarrollar políticas para la prevención y erradicación del patriarcado, racismo e intolerancia cultural.
- Promover la interculturalidad como instrumento de desarrollo que genere expresiones culturales compartidas, adquiridas en base al respeto mutuo y de la convivencia social armónica.
- Implementar programas de formación en idiomas oficiales del Estado Plurinacional.
- Implementar políticas públicas de prevención y erradicación del racismo, la intolerancia y toda forma de discriminación, orientadas al fortalecimiento de

una cultura de respeto mutuo, en el marco de la Ley N° 045 Contra el Racismo y toda forma de Discriminación, de 8 de octubre de 2010.

- Registrar, sistematizar y hacer seguimiento de las denuncias por racismo y toda forma de discriminación.
- Promover políticas y acciones de descolonización, despatriarcalización y lucha contra el racismo y discriminación en el Sistema Educativo Plurinacional, en coordinación con el Ministerio de Educación.

Generar información estadística nacional cuantitativa y cualitativa sobre descolonización, despatriarcalización y lucha contra el racismo y toda forma de opresión, explotación, violencia y discriminación

2.3.4. Dirección General de Descolonización y Despatriarcalización

2.3.4.1. Objetivo general

Dirigir el desarrollo e implementación de políticas culturales, planes, programas y proyectos en materia de descolonización y despatriarcalización, protección y promoción de los saberes y conocimientos ancestrales de los pueblos y naciones indígena originario campesino.

2.3.4.2. Funciones de la Dirección

a) Elaborar e implementar políticas, planes, programas y proyectos en materia de descolonización, despatriarcalización, saberes y conocimientos ancestrales.

- b) Implementar programas, cursos y talleres de capacitación de servidores públicos y organizaciones sociales sobre descolonización y despatriarcalización
- c) Implementar políticas de gestión pública para descolonizar y despatriarcalizar el Estado Plurinacional.
- d) Coordinar con entidades del Nivel Central del Estado, las Entidades Territoriales Autónomas, instancias privadas, organizaciones sociales y sociedad civil la implementación de planes, programas y proyectos en materia de descolonización, despatriarcalización, saberes y conocimientos ancestrales.
- e) Generar políticas públicas en materia de descolonización y despatriarcalización, saberes y conocimientos ancestrales en el marco de la normativa vigente y otros instrumentos nacionales e internacionales.
- f) Implementar programas, cursos y talleres de socialización y sensibilización para organizaciones sociales sobre los saberes y conocimientos ancestrales de las naciones y pueblos indígena originario campesino y comunidades afro bolivianas.
- g) Generar políticas para la promoción de los saberes y conocimientos ancestrales de las naciones y pueblos indígena originario campesino y comunidades afro bolivianas.
- h) Promover la investigación antropológica para la protección de las naciones y pueblos indígena originario campesino y comunidades afro bolivianas en situación de alta vulnerabilidad.

i) Implementar programas de idiomas oficiales para servidoras y servidores públicos y público en general del Estado Plurinacional de Bolivia.

j) Promover políticas y acciones de descolonización y despatriarcalización en el Sistema Educativo Plurinacional, en coordinación con el Ministerio de Educación.

k) Fomentar la participación de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afro bolivianas en la Administración Pública del Estado Plurinacional.

l) Incentivar la eliminación de prácticas basadas en el señorialismo, patrimonialismo, colonización, patriarcado, racismo y burocracia.

m) Desarrollar políticas para la prevención y erradicación del patriarcado, racismo e intolerancia cultural.

2.3.5. Viceministerio de interculturalidad

2.3.5.1. Atribuciones

Las atribuciones del Viceministerio de Interculturalidad, en el marco de las competencias asignadas al nivel central por la Constitución Política del Estado, son las siguientes:

a) Fomentar el diálogo intercultural entre las distintas naciones y pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afro bolivianas.

b) Promover la interculturalidad como instrumento de desarrollo que genere expresiones culturales compartidas, adquiridas en base al respeto mutuo y la convivencia social armónica.

c) Formular políticas de protección, salvaguarda y difusión de la diversidad de expresiones culturales.

d) Fomentar la participación activa de la sociedad civil en la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales, mediante la implementación de programas y proyectos.

e) Formular políticas de protección, investigación y difusión de los idiomas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos.

f) Diseñar y ejecutar políticas y programas de apoyo a sectores culturales emergentes en Bolivia.

g) Fomentar planes, programas y proyectos de difusión, promoción e intercambio cultural y artístico dentro y fuera del país.

h) Elaborar planes, programas y proyectos de investigación, recuperación, restauración, conservación, registro y catalogación del patrimonio cultural del Estado plurinacional.

i) Promover y gestionar la declaratoria del patrimonio cultural boliviano como patrimonio mundial de acuerdo a las convenciones internacionales.

j) Supervisar el cumplimiento de la normativa vigente respecto a la conservación y custodia del patrimonio cultural boliviano.

k) Formular políticas y estrategias de prevención y lucha contra el tráfico de bienes culturales.

l) Promover el rescate de las costumbres milenarias vinculadas a la ritualidad, la medicina tradicional, las expresiones religiosas y festivas, apoyando su conservación y difusión como estrategia de soberanía cultural.

m) Promover y gestionar la declaratoria de sitios de patrimonio mundial y patrimonio inmaterial de acuerdo a las convenciones internacionales.

n) Promover nuevos emprendimientos para el desarrollo y oferta de productos y servicios culturales.

o) Generación de información estadística nacional cuantitativa y cualitativa sobre las manifestaciones culturales, sitios de interés cultural y patrimonio cultural boliviano."

2.3.6. Dirección general de Patrimonio Cultural

Diseñar, gestionar, socializar y hacer cumplir las políticas, lineamientos, normas y procedimientos de protección y salvaguarda de los bienes culturales de Bolivia.

Implementar planes, programas y proyectos de protección de las expresiones culturales y artísticas de las NPIOCs con participación activa de ellas.

Promover y respaldar programas, proyectos y actividades de formación y creación de capacidades para la adecuada atención técnica de las herencias culturales de las NPIOCs.

Fomentar el uso, el registro y la investigación de los idiomas de las NPIOCs para la generación de políticas de protección.

Diseñar e implementar políticas, estrategias e instrumentos de gestión e investigación histórica, estética y técnica con el propósito de salvaguardar, conservar y restaurar los bienes de interés cultural y las diferentes manifestaciones del patrimonio inmaterial.

2.3.6.1. Objetivos de la Unidad de Herencias Culturales Materiales

Generar condiciones (conservación preventiva, restauración y mantenimiento) para la puesta en valor del Patrimonio Arqueológico

Coordinar con gestores de sitios Patrimoniales, para el manejo, catalogación y registro del Patrimonio Material.

Elaborar y coordinar, procedimientos y lineamientos y su cumplimiento a nivel nacional con instituciones del Estado y actores culturales para la protección y preservación del Patrimonio Arqueológico y del Patrimonio Cultural Material de interés nacional.

Fomentar la gestión patrimonial participativa con los Gobiernos Departamentales, Municipales, entidades académicas, organizaciones sociales y pueblos indígena originario campesino en la elaboración de planes, programas y acciones conducentes al registro, catastro, investigación, preservación, protección y puesta en valor de los sitios y bienes de Patrimonio Arqueológico y de Patrimonio Cultural Material.

CAPITULO III

3. DESAGREGACIÓN DEL PROBLEMA, ORGÁNICO Y TÉCNICO, DE ACUERDO CON LAS RECOMENDACIONES DE LA INSTITUCIÓN

- ¿En qué medida la identificación de piezas museológicas inorgánicas (metales) ayudara a tener una mejor exposición dentro del MUNARQ?

MEDIDOR	SUJETO/ OBJETO	CONEXIÓN	CUALIDAD	ESPACIO
En qué	la identificación de piezas museológicas inorgánicas (metales)	ayudara	mejor exposición	MUNARQ

- ¿Cómo generar una base de datos para mejorar el manejo de piezas museables dentro de MUNARQ?

MEDIDOR	SUJETO/ OBJETO	CONEXIÓN	CUALIDAD	ESPACIO
Cómo	base de datos	mejorar	el manejo de piezas	MUNARQ

- ¿Cómo se genera una ficha para registro óptimo de piezas dentro de MUNARQ?

MEDIDOR	SUJETO/ OBJETO	CONEXIÓN	CUALIDAD	ESPACIO
Cómo	genera una ficha	para registro	óptimo de piezas	MUNARQ

- ¿De qué manera se puede mejorar la visibilidad de las piezas dentro del MUNARQ?

MEDIDOR	SUJETO/ OBJETO	CONEXIÓN	CUALIDAD	ESPACIO
de qué	las piezas	se puede	mejorar la visibilidad	MUNARQ

- ¿Qué cambio se puede sugerir en cuanto a la exposición de piezas dentro del MUNARQ?

MEDIDOR	SUJETO/ OBJETO	CONEXIÓN	CUALIDAD	ESPACIO
Qué	cambio	sugerir	la exposición de piezas	MUNARQ

CAPITULO IV

4. MARCO TEÓRICO COMPATIBLE CON EL TRABAJO DIRIGIDO, SELECCIONANDO LA HIPÓTESIS PRINCIPAL Y LAS SECUNDARIAS (SI ES QUE HUBIERA) MARCO PRÁCTICO

4.1. Marco teórico

4.1.1. Antecedentes

Al ser la primera generación en acceder a la modalidad de graduación por Trabajo Dirigido en la carrera de arqueología no tenemos antecedentes directos de otros proyectos de trabajo dirigido dentro de la carrera, por lo cual se consultó otros proyectos y artículos relacionados con el tema y los materiales involucrados.

4.1.1.1. Museo

El museo como institución tiene la misión de salvaguardar, conservar y exhibir los materiales que ahí se encuentran, pero actualmente el museo se ha formado como un ente social más, el cual al difundir dentro de sus espacios historias más centradas en la evolución de la sociedad y su relación a través del tiempo crea una alianza con el aprendizaje de los visitantes. (Del Monte 2007)

Además de generar espacios en los cuales los investigadores, artistas, y público en general puedan mostrar desde su propia perspectiva cómo funciona la sociedad en general, dando así al espectador varios puntos de vista sobre su propio entorno.

Siguiendo esta línea se puede también mencionar la creación de museos con temas específicos y también museos de sitio y comunitarios, los cuales acercan a la población a que tenga interés por su historia, mostrando el material que investigadores encontraron antes en las mismas comunidades.

Los museos comunitarios en Bolivia se han visto más difundidos en la actualidad, esto debido al mayor interés en cuanto a las investigaciones dentro de sus comunidades, además que el proceso de interacción cultural y avances dentro de las comunidades como carreteras y obras públicas han abierto las puertas a la investigación arqueológica y por tanto generan la necesidad de contar con espacios de resguardo de los resultados de dichas investigaciones dentro del mismo sitio.

4.1.1.1.1. Museología y museografía

4.1.1.1.1.1. Museología

La museología se puede definir como la ciencia que estudia el museo como ente científico generador de investigaciones, para crear contenidos de las distintas exposiciones y cómo estas interactúan con la sociedad. También se encarga de estudiar la historia del museo, preservar la integridad física de las piezas, la difusión, la organización y el funcionamiento del museo.

El proceso de la realización del guion museográfico se centra principalmente en el desarrollo de un tema. Éste será la esencia de la exposición y por ende todos los recursos estarán enfocados a exponer y difundirlo. Si bien las piezas en exposición son actores principales de la

misma, estos no tendrían un valor sin un libreto el cual es la explicación de porqué estas piezas son de interés para los investigadores y el público en general.

Estas dos ciencias (Museología y Arqueología) tienen una relación complementaria y para realizar un museo arqueológico la base principal del hilo conductor se encuentra en las investigaciones arqueológicas, ya que estas son las que aportan la historia y el contexto de las piezas en exposición, también son las que se estudian para la interpretación de los materiales, por esta razón el guion museográfico es mayormente guiado hacia la temporalidad de las piezas, y en el caso de las donaciones o colecciones privadas, al no tener el contexto las investigaciones arqueológicas forman una guía comparando los materiales encontrados en las mismas con los de las colecciones llenando vacíos temporales e interpretativos.

4.1.1.1.2. Museografía

La museografía se encarga de la logística del museo. Es decir, que esta designada a la descripción del contenido del museo, abarcando, la ubicación de los objetos, señalética, contenido informativo, conservación preventiva y difusión de la idea central del museo para un mejor entendimiento del público en general.

4.1.1.1.3. Elaboración de guion Museográfico

El guion museográfico es el planeamiento de la puesta en escena dentro del museo. Para la elaboración de un guion museográfico se deben tomar en cuenta varios parámetros los cuales se generan a partir de la idea de lo que se quiere proyectar dentro de la exposición:

4.1.1.1.3.1. Elaboración del “hilo conductor”

Para realizar una exposición se requiere un hilo conductor el cual será mostrado mediante las piezas que se elijan para la exposición. El hilo conductor en el caso de la arqueología se desarrolla a partir de las piezas arqueológicas y esta puede reflejar varios tipos de formas de contar la historia de las piezas, como ser por materia prima, por tipología, formas de uso, todas siguiendo una línea tanto temporal como espacial de manera correlativa.

4.1.1.1.3.2. Elección de materiales de acuerdo a la temática museológica y generación de reseña de cada pieza para la exposición

Después de que se genera la temática de la exposición se seleccionan las piezas que van a ser puestas en escena, de esta selección dependerá el entendimiento del visitante por lo mismo se generará una reseña de cada pieza, la cual tiene como objetivo dar una descripción y generar una correlación con las piezas que se encuentren en la misma exposición museográfica.

4.1.1.1.3.3. Montaje de la exposición en la sala

Posicionamiento de piezas de exposición. La posición de las piezas se genera de manera correlativa siguiendo el hilo conductor del guion museográfico. El posicionamiento debe contar con una buena visión. El visitante debe ser capaz de ver el objeto de manera clara, así mismo tiene que ser agradable a la vista, lo que quiere decir que las vitrinas no pueden estar sobrecargadas de piezas. La posición en vitrina tiene que ser llamativa mas no saturando la visión del visitante respetando una distancia entre piezas, así como una buena iluminación. En cuanto al mobiliario en

la exposición debe respetar una distancia en la cual los visitantes puedan movilizarse de manera cómoda.

4.1.1.1.3.4. Señalética y guía para los visitantes

En el campo de la señalética existen varias categorías como ser:

- ❖ Señalética informativa. Este tipo de señales contienen la información de las piezas en exposición y se encuentran lo más cerca posible a estas para un mejor entendimiento.
- ❖ Señalética. Estas comprenden las flechas direccionales, nombres de cada sala de exposición, mapas de ubicación y son las que ayudan una mejor movilidad dentro del área de exposición ayudando así al entendimiento del visitante.
- ❖ Señales de seguridad. Son señales que indican precaución como ser señales de salida de emergencia, señal de gradas, de ubicación de extintores, etc.
- ❖ Protocolos de seguridad. Dentro de un guion museográfico se tomará en cuenta también los protocolos de seguridad para la exposición, en cuanto a la seguridad de las piezas arqueológicas estas deben estar vigiladas mediante cámaras de circuito cerrado al igual que vitrinas especializadas las cuales protejan el bien cultural que se encuentren en exposición.

4.1.1.2. Conservación

Una de las formas más eficientes en caso de los museos es la conservación preventiva la cual como, su nombre lo indica tiene como objetivo prevenir cualquier daño ya sea dentro de la

exhibición o en los ambientes en los que el material se encuentra resguardado. Los puntos principales para una adecuada conservación en general son:

- Control de temperatura y humedad. Se refiere a la necesidad de tener un ambiente controlado, con una temperatura constante y la humedad controlada a niveles bajos para evitar la proliferación de hongos y oxidación de los materiales.
- Control de luz directa. En el caso de materiales prehispánicos el control de luz directa es muy importante ya que las piezas pueden llegar a tener desintegración a largo plazo.
- Limpieza del material. La limpieza es importante para la conservación del material, ya que el polvo es un ente abrasivo el cual daña a nivel microscópico y a largo plazo también afectaría la estructura principal de muchas piezas.
- Embalaje y almacenaje. El embalaje de piezas arqueológicas debe ser muy cuidadoso. Lo primero es que debe estar hecho con materiales neutros para no afectar la química de los restos. Así mismo el almacenaje tiene que incluir la debida codificado y señalado para una óptima manipulación.

4.1.1.3. Metalistería suntuaria precolombina en el altiplano andino

En la parte inicial de este proyecto de investigación Jédu Sagárnaga nos presenta una detallada descripción la cual será de apoyo fundamental en cuanto a la identificación y descripción de objetos metálicos, de acuerdo al objetivo principal del tema de investigación.

“Analizar las características de la metalistería de los distintos periodos culturales sucedidos en el periodo precolombino en el altiplano andino y su área de interacción, tanto en lo técnico como en lo estético” (SAGÁRNAGA, 1995)

El autor presenta las distintas técnicas de metalistería empleada en el altiplano, que fueron:

- ✓ **Laminado.** Es la expansión del metal para la obtención de hojas o chapas delgadas, esto se da a partir del martillado de la pieza de metal. Esta técnica es una de las más utilizadas en la metalistería andina.
- ✓ **Recopado.** Se trata de una lámina a la cual se le da la forma de una copa sin la necesidad de soldadura.
- ✓ **Estirado.** Es la obtención de hilos metálicos los que se obtienen a partir de una lámina delgada.
- ✓ **Recortado.** Es el recortado de una lámina mediante cincel.
- ✓ **Calado.** Se realiza a manera de ornamento cortando la lámina en diseños predeterminados.
- ✓ **Grabado.** Es una técnica de decoración que se genera a partir del cincelado sin perforar la lámina.
- ✓ **Toréutica.** Esculpir el metal mediante repujado o cincelado.
- ✓ **Repujado.** Técnica de decoración de la pieza al reverso para generar un alto relieve en la parte frontal.
- ✓ **Aplanado.** Es una técnica de pulido a partir de golpes de martillo plano el cual se da a la lámina para quitar imperfecciones.

- ✓ **Claveteado.** reforzado con clavos.
- ✓ **Remachado.** Colocado de remaches para darle un mejor soporte a la pieza.
- ✓ **Dorado.** Se trata de colocar un baño de oro, una capa fina la cual se aplica en la superficie.
- ✓ **Chapeado o enchapado.** Es la colocación de láminas de metal en distintas superficies.
- ✓ **Embutido.** Decoración colocando o insertando distintas piezas de metal a otras superficies.
- ✓ **Engastado.** Es la realización de un soporte para piedras semipreciosas.
- ✓ **Suelda.** la unión de uno o más piezas de metal mediante el calor con una soldadura también del mismo metal.
- ✓ **Amoldado.** Realización de objetos mediante moldes, en los que se genera el negativo de una figura.
- ✓ **Templado.** Se realiza el calentado de una pieza de metal sin llegar a la fundición, pero volviendo el metal más maleable para alterar su forma.
- ✓ **Cera perdida.** Se realiza a partir del modelado de una pieza en cera la cual es muy detallada, mayormente esta técnica se utiliza para realizar figurillas.
- ✓ **Brillado.** Pulido de la pieza para obtener un brillo característico del metal.
- ✓ **Bruñido.** Es una técnica en la cual se emplea una piedra para pulir el material hasta dejar un acabado reflectante.
- ✓ **Pulido.** Frotado de la superficie de metal con materia abrasiva para general brillo y una superficie más lisa

- ✓ Así mismo se nos menciona los tipos de artefactos suntuarios y sus características, las cuales son mejor explicadas en los trabajos posteriores del autor. (SAGÁRNAGA, 1995)

4.1.1.4. Minería y metalurgia en los Andes del Sur desde la época prehispánica

En este artículo se explica la forma de obtención de la materia prima para la realización de objetos metálicos mediante el procedimiento de metalurgia el cual consta en la separación del metal de los minerales con distintas técnicas, en la época prehispánica se realizaba con la técnica de piro metalurgia, la cual consistía en calentar el mineral de tal manera que se fundía el metal y se separaba de los contaminantes, la técnica más conocida para realizar dicha separación en la época prehispánica era la fundición en Huayrachinas. Este reactor utilizaba el viento como generador de energía y avivador de fuego el cual se mantenía encendido con combustible de origen animal la bosta. Las huayras eran hornos tubulares hechos de cerámica, estos hornos tenían aberturas circulares en todo el cuerpo los mismos se construían en montañas aledañas a las minas de donde se extraía el mineral, mayormente en Potosí. (Téreygeol y Castro 2008)

Los minerales eran raspados y colocados en agua dentro de un crisol posiblemente de cerámica o lítico el cual concentraba el calor de las brasas para lograr fundir el mineral y separarlo de las impurezas, esta técnica se utilizaba principalmente para el oro y la plata al ser metales maleables estos se funden a una temperatura menor y son más manipulables para una metalistería más detallada y precisa como el laminado al ser metales nobles, lo que significa que pueden estirarse y laminarse en espesores muy finos sin quebrarse ni decolorarse. Y con todas esas

propiedades este tipo de metal era el mejor para la manufactura de metalistería suntuaria y decorativa.

En cuanto al bronce este es un material más complejo ya que al ser una aleación de estaño y cobre es necesario un tratamiento diferente y una temperatura más alta para la fundición y aleación de estos minerales. Así mismo el bronce juega un papel importante dentro de la metalistería prehispánica, ya que la mayor parte de objetos tanto bélicos como de trabajo y también suntuarios fueron realizados con dicha aleación.

4.1.1.5. Alianza del metal

Soledad Fernández realiza un trabajo de recopilación para la realización de un catálogo especializado en metales tomando en cuenta los siguientes objetivos:

- *Mostrar la cadena operativa de los metales comenzando por las materias primas (minerales, menas), las técnicas y herramientas de tratamiento del mineral (metalurgia), las técnicas y herramientas para la elaboración de objetos (orfebrería) y el uso social de los objetos.*
- *Exponer el cambio y continuidad a través del tiempo de la ubicación espacial de las minas en Bolivia, y de las técnicas y herramientas empleadas en la fabricación de materiales y usos de los objetos.*
- *Introducir al público urbano a la multiculturalidad, a reconocer y valorar la diferencia, dejando de lado la primacía del arte sobre la artesanía, el idioma sobre el dialecto o el trabajo sobre el oficio.*

- *Crear un puente entre lo multicultural —entendido como la aceptación de lo diverso— y lo intercultural —concebido como la convivencia y negociación de lo diverso—La exposición es de tipo temático, ya que parte de una línea argumental —cadena operativa— y recurre a los objetos para ilustrar el tema.*
(FERNÁNDEZ 2016)

Siguiendo los parámetros de sus objetivos como resultado se tiene un catálogo completo de las distintas partes de la cadena operativa para la realización de objetos metálicos y metalistería tanto contemporánea como prehispánica y colonial, este catálogo presenta una visión completa desde la obtención de la materia prima la creación de las piezas, además de una ficha informativa de apoyo individual en cada pieza las cuales fueron de mucha ayuda en cuanto al llenado de nuestras fichas.

Se tomará en cuenta la parte del catálogo de metalistería prehispánica y colonial ya que presentan piezas similares a las que se tuene en el Museo Nacional de Arqueología, realizando un trabajo comparativo para una mejor identificación de lis materiales.

4.1.1.6. Artefactos de metal en las tumbas de Chacoma

En este artículo Jédu Sagárnaga nos presenta una serie de especificaciones sobre los distintos tipos de materiales metálicos encontrados en las tumbas de Chacoma en Viacha. Estas características son importantes en cuanto a la clasificación de los materiales presentes en la colección del museo. También nos presenta el contexto de las piezas, los que se perdió en la colección del museo al ser piezas donadas.

Estas piezas se presentan en un contexto funerario dentro del periodo de horizonte tardío y las clasifica de manera tipológica y morfológica como diferenciación principal, entre los que se encuentran topos, alfileres, laurakes, regatones, tumis, agujas, pinzas, lentejuelas, campanillas, colgantes, anillos, diademas entre otros. Realiza una breve descripción y comparación con materiales de otras colecciones.

- ❖ **Topos o Tupus.** son alfileres de punta aplanada circular los cuales se utilizaban para sostener la ropa. Mayormente venían en par y eran característicos del Horizonte Tardío, también se diferencian por el modelado de uno de los extremos de distintas formas como ser circular, ovalada, medio círculo y de semi luna.
- ❖ **Laurakes.** Los laurakes son objetos de metal realizados con la técnica de vaciado, según el autor eran de uso femenino posiblemente reservado para las mujeres casadas y venían en pares posiblemente pertenecían al periodo Intermedio Tardío.
- ❖ **Regatones** los regatones son tapas las cuales se colocaban en la base de los bastones o báculos, estos son circulares y tiene orificios en los laterales posiblemente para realizar el remachado que sostenía a la madera.
- ❖ **Alfileres.** Los alfileres son objetos largos con punta afilada parecidos a los topos, pero no cuentan con la cabeza aplanada, más bien, según el artículo se encontraron con cabeza redondeada y alguna proforma posiblemente zoomorfa.
- ❖ **Tumis.** Son cuchillos ceremoniales los cuales tienen una forma de media luna y el mango se encuentra en la parte central del cuchillo Según el Jédu Sagárnaga estos podrían ser utilitarios o bien suntuarios por el contexto en el cual se los encontró.

- ❖ **Agujas.** son objetos de cuerpo liso y en uno de los extremos presentan un orificio denominado ojo, mayormente hechos de cobre,
- ❖ **Pinza.** Es un objeto de cobre doblado cuyos extremos están aplanados según el contexto en el cual se encontró. Este podría ser de uso femenino.
- ❖ **Lentejuelas.** Son laminas circulares las cuales estaban dispuestas en el textil por lo que podrían tener la función de adorno.
- ❖ **Campanilla.** Objeto de forma cónica de cobre que al parecer no es propiamente campanilla si no adorno.
- ❖ **Colgantes.** Es un objeto en forma de media luna con las puntas hacia abajo y orificio en la parte media superior posiblemente realizado en la técnica de cera perdida.
- ❖ **Manillas.** Se encontraron dos con características similares la primera eran dos piezas unidas por un remache y decoración en bajorrelieve, el segundo es más simple sin el disco del primero con posible forro de textil.
- ❖ **Diadema.** Objeto en forma de herradura con dos orificios los cuales tenían la función de sostén a la banda cefálica, además de estar doblada en ambos extremos realizadas en cobre y otra en plata, esta diadema según Jédu Sagárnaga es de uso masculino.
- ❖ Como resultado de las comparaciones con piezas similares se pudo determinar por los materiales metálicos que la filiación de las tumbas corresponde al Periodo Horizonte Tardío, además se pudo observar la clara distinción de género de los difuntos. (SAGÁRNAGA 2016)

4.1.1.7. Revisiones en torno la Laurake

En primer lugar, la denominación Laurake tiene como base el significado de nadar o pescado, en los estudios previos y la revisión bibliográfica, el autor menciona que la continuidad en el uso de los laurakes es amplio ya que estos se encuentran en Tiwanaku como entierro intrusivo y se continuo su uso hasta comunidades Urus contemporáneas, dentro de la revisión etnográfica se pudo encontrar que el uso de estos objetos es netamente femenino y estos se daban a las mujeres casadas, es más algunas madres de la comunidad daban a sus hijas los laurales cortados de su mismo cabello, también se menciona que en contextos prehispánicos se pudo observar que se utilizaban en pares teniendo de 6 hasta 8 pares.

En cuanto a la descripción de los objetos el autor los divide en 6 con base en su morfología y estos son:

- ❖ Forma I. Es un personaje que cuenta con dos volutas bifurcadas en la parte superior y la nariz prominente con un orificio en la parte superior y cola de pez ancha.
- ❖ Forma II. Tiene una cabeza que termina en punta la cola de pez más estrecha nariz aguileña y con un posible adorno cefálico.
- ❖ Forma III. Parece la fusión de las dos primeras formas ya que cuenta con volutas en la cabeza, pero la nariz es más delgada con la cola de pez estrecha.
- ❖ Forma IV. Es parecida a la forma III en cuanto a la diadema de la cabeza, sin embargo, tiene cola de pez estrecha.

- ❖ También se tienen registro de una pieza con dos rostros en cada lado, pero según el autor esto pudo ser un caso aislado debido a la posible confusión con los moldes por parte del artesano.

En cuanto a su elaboración el autor nos dice que, debido a la forma y a los laterales sin rebajar se puede deducir que su modo de elaboración corresponde a un vaciado dentro de un “molde bivalvo” que pudo ser de cerámica o lítico, el cual se empapaba con una sustancia aceitosa para impermeabilizar el molde, después se procede a la cocción a fuego lento sin olvidar el orificio por el cual se verterá el metal líquido, este molde es posible que sea reutilizado generando por lo menos un par igual de cada laurake. El metal que comúnmente se utilizaba para la manufactura de la pieza era el cobre aliado con estaño (bronce)

En cuanto al contexto en el cual se hallan comúnmente es funerario y los especímenes conocidos se ubicaron geográficamente alrededor de la cuenca del lago Titicaca, río desaguadero y cerca del salar de Coipasa. (SAGÁRNAGA, 2021)

4.1.1.8. Genealogía y desarrollo del topo en los Andes circum lacustres

En el artículo del mismo título el autor (Sagárnaga) nos muestra al topo a través del tiempo. Menciona que a pesar de estar en contextos antiguos como Tiwanaku no se tiene una certeza de que estos tengan una filiación Tiwanaku mas porque dentro de esta cultura predominaba el uso de alfileres con cabezas pequeñas y más bien redondeadas o cilíndricas, además que según la cerámica y los modelados antropomorfo de cerámica no tiene evidencia de los topos como se conocen.

En cambio, en el Horizonte Tardío la evidencia es más contundente encontrando topes en investigaciones dentro de contextos relacionados con el periodo y la cultura,

El topo es un alfiler de una sola pieza con la cabeza laminada en varias formas como ser circular, ovalada, media luna semicírculo y de otras variables como volutas o apéndices realizados a partir de la misma lamina, además de contar con un orificio en la parte central cercana a la espiga posiblemente para la sujeción a la vestimenta con un cordel. El modo de uso estaba relacionada a la sujeción de prendas de vestir, era parte de la vestimenta exclusiva del sexo femenino, esta pieza también constaba de ornamentos como ser colgantes zoomorfos o detalles grabados y/o modelados en la estructura de la lámina y también en parte de la espiga.

Por otra parte, el metal usado en la manufactura suele ser oro, plata o cobre y las dimensiones de este varían desde 21 cm hasta 2 cm siendo el último una posible representación del mismo para una figurilla.

4.1.1.9. Revisiones en torno a la diadema metálica precolombina

Las Diademas son adornos cefálicos los cuales según menciona Jédu Sagárnaga aparecen en el Horizonte Medio y su uso al parecer se extiende temporalmente hasta la colonia, elaboradas en técnica de laminado la mayoría si no es que todos los ejemplares están realizados en Oro y morfológicamente cuenta con diez tipos que son:

- ❖ Forma I. Es una manera de penacho de tres a cuatro plumas hacia arriba, en el cuerpo de la pieza posee cuatro agujeros a manera de esquinas de un cuadrado las cuales servían para lograr la sujeción a una banda.

- ❖ Forma II. Es un trapecio de bordes rectos y esquinas curvas, el cual está decorado con la técnica de repujado posee cuatro orificios en las esquinas y es de filiación Tiwanaku.
- ❖ Forma III. Es similar al anterior pero los bordes no son tan pronunciados y la decoración superior es más gruesa y grande, presentan iconografía en técnica de repujado al igual que la primera contaba con orificios en la parte central para la sujeción a sombreros o bandas cefálicas.
- ❖ Forma IV. El autor la denominó tripartita simétrica ya que los laterales presentan apéndices en forma de elipse, la parte central es una línea que se extiende y divide también presenta orificios en el centro para sujeción, además de presentar tocados en láminas en forma de espigas.
- ❖ Forma V. consta de una forma central de la cual se desprende varios apéndices laterales y cuatro orificios en el centro.
- ❖ Forma VI. También es tripartita simétrica presenta decoración repujada de un rostro en el centro.
- ❖ Forma VII. Esta forma solo se pudo observar en iconografía es una placa de forma semilunar con las puntas hacia arriba colocado sobre un bonete de tela
- ❖ Forma VIII. Es una combinación de I y III con decoración repujada de rostro antropomorfo
- ❖ Forma IX. Son más bien placas en forma trapezoidal presenta borde inferior recto y los demás curvos sin más decoración.

- ❖ Forma X. tiene forma de cerradura la cual se colocaba hacia abajo presenta dos orificios a cada extremo para su sujeción
- ❖ Forma XI. Son discos circulares con decoración repujada en algunos casos se utilizaba posiblemente pegada a un gorro (SAGÁRNAGA, 2018)

4.1.1.10. Tembetá e identidad en Tiwanaku: Evidencias desde Pariti

Este artículo pertenece a Jédu Sagárnaga en el señala que los tembetás son discos o botones los cuales se utilizaban tanto en el labio inferior como en el superior, dentro de su morfología existen varios tipos como ser, Clavija, cilindro, cilindro con aletas, letra T invertida, y discoidal con aletas.

En el caso del altiplano la forma más común es un cilindro que tiene dos aletas ligeramente curvadas, este objeto tiene varias representaciones dentro de la cerámica Tiwanaku mostrándolo tanto por encima del labio superior como por debajo del labio inferior, dentro de las colecciones se observan varias clases y tamaños de tembetás algunas con incrustaciones de piedras semipreciosas, lo que da a entender que era piezas de adorno reservadas para personas importantes.

4.2. Área de estudio (MUNARQ)

El museo nacional de arqueología fue inaugurado en el año 1846 por el presidente de ese entonces José Ballivián, En aquel tiempo se encontraba en el segundo piso del teatro municipal con el nombre de museo público y se encontraba bajo la responsabilidad del doctor Manuel Fernández de Córdoba, el mismo contaba con una colección de materiales de historia natural y arqueológica de diferentes regiones, estas colecciones eran del Obispo de La Paz Monseñor José Manuel

Indaburu. 73 años después se realizaría el traslado al palacio Tiwanaku, el cual fue construido en el año 1916 y cuyo dueño original fue Arturo Posnansky el mismo que pasaría a ser el nuevo director del “museo público” en el año de 1922. En el año 1925 el director del museo Sr. Belisario Díaz Romero cambia el nombre a “Museo nacional Tiahuanaco”. En el año de 1960 y bajo la dirección del Sr. Gregorio Cordero se realiza una reorganización para la reinauguración ya con el nombre de Museo Nacional de Arqueología, donde se expondrían nuevas piezas procedentes de excavaciones en Tiwanaku las cuales son proporcionadas por el Centro de Investigaciones Arqueológicas (CIAT). Posteriormente el CIAT es asimilado por el Instituto Nacional de Arqueología (INAR), para después llamarse Unidad de Arqueología y Museos (UDAM); lo que genera la llegada de material arqueológico de otras regiones a nivel nacional. (MUNARQ).

Actualmente el MUNARQ tiene como visión ser una institución museológica consolidada y referente en cuanto a la gestión de la arqueología, dirigido principalmente a la protección, conservación y difusión del patrimonio arqueológico mediante la investigación, exposición y transmisión a la sociedad mediante actividades generadas para todo público, generando así un mejor entendimiento y al mismo tiempo despertando el interés de la población en general. Es por eso que el MUNARQ como institución se dio la misión de:

“investigar, conservar, proteger, preservar, revalorizar y difundir el patrimonio arqueológico nacional heredado de las culturas prehispánicas de Bolivia”. (Fuente: MUNARQ 2022)

4.3. Marco Practico.

4.3.1. Diseño metodológico

Para la elaboración de este proyecto se tomó la decisión de guiarse por el método cualitativo-cuantitativo debido a los parámetros requeridos por la institución, abarcando así un mejor manejo de los datos para generar los resultados esperados dentro del marco del tema que se propuso.

4.3.1.1. Método cualitativo cuantitativo

4.3.1.1.1. Cuantitativo

Es un método de investigación dirigido principalmente a la recolección de datos para el registro de cantidades con las cuales se pueden hallar regularidades, en el caso de piezas arqueológicas en depósitos de museos, se busca generar una base de datos con caracteres para realizar cálculos numéricos de las mismas, generando así un registro detallado y la cuantificación exacta de los materiales aportando datos que proporcionen una mejor manipulación de las piezas.

Tomando en cuenta la definición que se tiene sobre el método cuantitativo se inició con la realización de una ficha de registro la cual consta de los siguientes campos requeridos por la institución:

Figura 1. Ficha de Registro(creación en Proyecto de Trabajo Dirigido)

- ✓ El código de la pieza, este código es el que la institución a cargo de esta pieza le asigno, también pueden existir códigos anteriores los cuales también tiene que ser registrados ya que estos códigos pueden ser del proyecto de la cual la pieza procede o de un registro anterior.

Codigos MUNARQ		
Codigo	material	abrebiacion
1	Cerámica	CE
2	craneos	CR
3	Momias	MO
4	Liticos	L
5	Metales	ME
6	Etnologicas Altas	ET-A
7	Etnologicas Bajas	ET-B
8	Textiles	T
9	Organicos	OR
10	Madera	MA
11	Incautados o donados	RID

Tabla 2. Códigos prefijos para nombrar las piezas

- ✓ Ubicación, se refiere al sitio en donde se depositará la pieza, ya sea en sala de exposición, en depósitos o en restauración si esta lo requiere
- ✓ Material, la identificación del material de manufactura de la pieza
- ✓ Tipología, es la ubicación de un objeto dentro de un esquema de clasificación para agrupar objetos con características similares dentro del museo”
- ✓ Características y observaciones, para una mejor identificación se registra las características especiales de la pieza, como la forma de esta y detalles únicos que sean identificables en las imágenes
- ✓ Fotografía, es el registro de imágenes de las piezas para una mejor identificación, las imágenes son tomadas con el fin de registrar la pieza, también registrara características especiales de la misma.

Posterior a esto se realizó el llenado correspondiente de la ficha de identificación, con la nueva codificación, la cual se encarga también de enumerar las piezas para tener un registro contable de la totalidad de las piezas metálicas dentro de las instalaciones, teniendo el prefijo 5 como denominativo numérico para la representación de los materiales inorgánico (metales). En cuanto se concluyó con el registro de las piezas se tuvo como resultado un total de 3211 piezas de metal registradas, dando así el 100 % del material inorgánico metales que se encuentran en custodia del Museo Nacional de Arqueología.

Dentro del 100% de las colecciones podemos encontrar:

Tabla 3: número y porcentaje de piezas registradas

Pieza	N°	Cantidad	Porcentaje
Aguja	1	323	10,05917%
Alfiler	2	364	11,33603%
Ancla	3	1	0,03114%
Anillo	4	34	1,05886%
Anzuelo	5	4	0,12457%
Argolla	6	1	0,03114%
Arma	7	3	0,09343%
Aro	8	4	0,12457%
Aza	9	1	0,03114%
Balanza	10	1	0,03114%
Barra	11	58	1,80629%
Base	12	1	0,03114%
Boleadora	13	51	1,58829%
Bolita	14	1	0,03114%
Botón	15	10	0,31143%
Brazalete	16	15	0,46714%
Cabeza	17	1	0,03114%
Caldera	18	1	0,03114%
Campana	19	260	8,09717%
Cascabel	21	37	1,15229%
Casquillo	22	5	0,15571%
Cetro	23	29	0,90315%
Cinzel	24	55	1,71286%
Cinturón	25	1	0,03114%
Clavo	26	28	0,87200%
Collar	27	2	0,06229%
Crucifijo	28	26	0,80972%
Cuchara	29	21	0,65400%
Cuchillo	31	1	0,03114%
Cuenco	32	9	0,28029%
Cuenta	33	13	0,40486%
Desecho de mineral	34	5	0,15571%
Diadema	35	12	0,37372%
Dije	36	32	0,99657%
Disco	37	14	0,43600%
Hebilla de pantalón	38	1	0,03114%
Escoria	39	50	1,55715%
Espátula	40	9	0,28029%

Espejo	41	1	0,03114%
Espuela	42	1	0,03114%
Figurilla	43	92	2,86515%
Fragmentos varios	44	212	6,60230%
Ganchillo	45	1	0,03114%
Grampa	46	9	0,28029%
Hacha	47	58	1,80629%
Indefinido	48	70	2,18001%
Inhalador	49	3	0,09343%
Instrumento musical	50	3	0,09343%
Jarra	51	3	0,09343%
Keru	52	1	0,03114%
Lamina	53	168	5,23201%
Laurake	54	152	4,73373%
Lentejuela	55	231	7,19402%
Manija	56	1	0,03114%
Martillo	57	1	0,03114%
Medalla	58	16	0,49829%
Medallón	59	7	0,21800%
Mineral	60	1	0,03114%
Molde	61	1	0,03114%
Moneda	62	6	0,18686%
Mortero	63	2	0,06229%
Olla	64	17	0,52943%
Palanca	65	2	0,06229%
Pechera	66	12	0,37372%
Perchero	67	1	0,03114%
Picaporte	68	1	0,03114%
Pipa	69	1	0,03114%
Placa	70	7	0,21800%
Prendedor	71	15	0,46714%
Proyectil	72	1	0,03114%
Punzón	73	8	0,24914%
Rodete	74	1	0,03114%
Rompecabezas	75	12	0,37372%
Sello	76	1	0,03114%
Tapa	77	18	0,56057%
Regatón	78	12	0,37372%
Tembetá	79	3	0,09343%
Tenedor	80	1	0,03114%
Tetera	81	1	0,03114%
Tinaja	82	9	0,28029%

Prendedor	83	15	0,46714%
Trompetilla	84	1	0,03114%
Tubo	85	12	0,37372%
Tumi	86	101	3,14544%
Tupú	87	435	13,54718%
Total:	87	3211	100%

Tabla 3. Número y porcentaje de piezas registradas

Lo que demuestra que la mayor parte del material son piezas pequeñas como agujas, lentejuelas y alfileres. También se puede observar varias piezas como ser los Tunis, Tupus, laminas, laurakes, los cuales se pueden calificar como materiales suntuarios, igualmente se encontraron varias armas como hachas, boleadoras, y rompecabezas. Las piezas completas serán las seleccionadas como museables.

Con estos resultados podemos generar varias bases de datos diferentes para posteriores investigaciones, también encontramos que muchas de las piezas están incompletas o como se nota en el porcentaje aparecen algunos fragmentos.

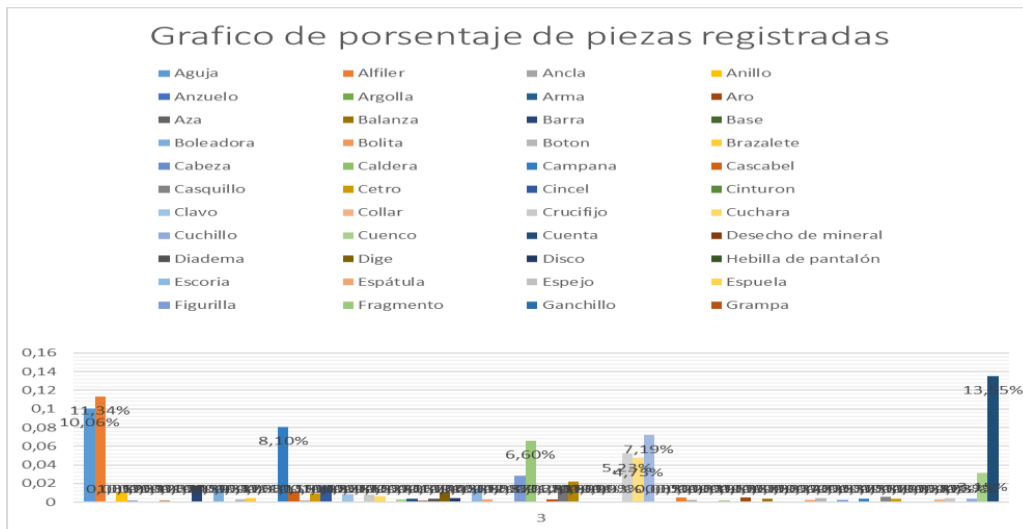


Figura 2. Gráfico de porcentaje de piezas registradas

Así mismo algunos de los materiales no aparecen en las gráficas esto debido a que dentro de la colección del museo no se tienen muchas existencias, aun así, algunas de ellas se encuentran seleccionadas para su exposición por su estética completa, el conocimiento de sus formas de uso, y la clara temporalidad debido a las características que presentan.

Para generar un guion museográfico y por ende seleccionar las piezas que comprenderán la descripción del hilo conductor se siguió los parámetros de estética, temporalidad y utilidad, dando la oportunidad de tener dos tipos de hilos conductores uno sobre material suntuario y otro sobre piezas utilitarias y bélicas, lo que para la institución genera más opciones de exposición y difusión de la cultura material que resguardan.

4.3.1.1.2. Cualitativo

El método cualitativo está relacionado con la interpretación del objeto de estudio, por esta razón se buscará generar un registro de caracteres específicos de las piezas a un nivel macroscópico, con el fin de salvaguardar la pieza arqueológica, ya que este método ayudará a una mejor identificación y reconocimiento de la misma, dando la seguridad de que no se realicen copias de estas. (Moreno C.)

Dentro de las mismas fichas de identificación se generó un campo de descripción en el cual se menciona las características de las piezas además de una posible interpretación de la filiación cultural, esto basándonos en método comparativo ya que al no presentar contextos es complicado generar dicha información. En el caso de las filiaciones se pudo observar materiales de:

- ✓ Horizonte medio este periodo comprende desde el 500 a.C. hasta el 1150 d.C. dentro de esta etapa podemos encontrar a la cultura Tiwanaku, la cual tuvo un gran avance en cuanto a metalurgia y metalistería, la manipulación del metal fue un factor importante dentro de la cultura ya que gracias a muchos artefactos como ser cinceles, grapas se pudo generar las grandes construcciones megalíticas, también se muestra la manipulación de metales maleables como el oro, la plata y el cobre con los cuales se generó una metalistería suntuaria e utilitaria muy detallada y compleja de las cuales se puede mencionar varios ejemplos que podemos encontrar en las fichas de identificación son Tumís, Alfileres, Tembetás, diademas, pinzas entre otros.
- ✓ Horizonte Tardío 1150 al 1572 d.C. la llegada de los incas genero varios de los cambios en cuanto a la metalurgia y metalistería, podemos observar la generación de nueva tecnología como ser las Huayrachinas, el cual facilito el método de fundición y obtención del metal, así como una manipulación más detallada y con distintas técnicas para dar forma a los objetos tanto suntuarios como artefactos cotidianos y bélicos. En cuanto a los ejemplos en metalistería se puede mencionar los topos o tupus, anillos, diademas, figurillas, lentejuelas, hachas, boleadoras, rompecabezas, etc. Piezas que se pueden encontrar en la colección del museo.
- ✓ Colonial y republicana este periodo comprende desde el año 1533 d.C. hasta 1825 año de la independencia de Bolivia, en cuanto a la época colonial, este periodo llevo con varios avances en la tecnología, además de la explotación desmedida del mineral, también se encuentra otra forma de obtención de metales como la fundición

a un calor más alto con hornos especializados, la utilización del hierro, pero al igual que épocas anteriores la metalistería era dedicada a la elite y por tanto las piezas de metal que se encuentra son prendedores, monedas, alfileres, entre otros, en cuanto a los objetos utilitarios se puede observar material de cocina y herramientas de trabajo.

Los materiales serán seleccionados en un subgrupo de piezas completas, con filiación clara y aptas para exposición. Las principales características para la selección de las piezas museables:

- Estado de conservación. En este caso se puede mencionar los distintos tipos de piezas seleccionadas las cuales se encuentran completas y en un buen estado de conservación, no presentan oxidación, varias de las mismas tienen características únicas las cuales serán de interés tanto de investigadores como de público en general,
- Tipología. La selección también está centrada en el tipo de piezas que se tiene como ser ornamentales, utilitarias, rituales y/o bélicas. En el caso de las ornamentales se puede mencionar los laurakes, láminas de decoración, lentejuelas, alfileres, tupus, diademas, anillos, brazaletes, tembetás. Para las utilitarias se encuentran los tumis, aunque estos también son de uso ritual, los regatones, pinzas, en el caso de las piezas rituales se encuentran varias figurillas además de keru de plata, y algunos tumis con decoraciones especiales, en cuanto a las piezas bélicas se encuentran varias hachas, rompecabezas, y boleadoras.

- Antigüedad en cuanto a la temporalidad la selección de las piezas se da de manera comparativa con artefactos que fueron encontrados en contextos arqueológicos ya que la mayoría de las piezas de la colección del MUNARQ no tiene contexto al ser donadas o de antiguas colecciones privadas. Para general el hilo conductor de las piezas museables se seguirá la temporalidad que se mencionó anteriormente enfocándose principalmente en los materiales prehispánicos ya que esta es la línea seguida por la institución.

En conjunto los métodos cualitativo y cuantitativo son fundamentales para la realización del proyecto, como se puede observar que el planteamiento de ambas está relacionado con el objetivo general de la identificación de piezas arqueológicas museables dentro de la colección patrimonial de MUNARQ y abarcan todos los campos requeridos por la institución, como el registro completo del material inorgánico metales, la cuantificación de los mismos junto con sus especificaciones, la ubicación dentro de los previos del museo y tipologías, así como la cualificación dando una breve reseña de cada objeto, explicando su utilidad, el tipo de material, la conservación y generando una propuesta en cuanto a su temporalidad generando así una interpretación completa de cada uno de los objetos.

CAPÍTULO V

5. VALIDACIÓN DE OBJETIVOS Y PROPUESTA DE UN GUIÓN MUSEOGRÁFICO

En el marco de las necesidades del Ministerio de Culturas Descolonización y Despatriarcalización se pudo concluir satisfactoriamente con los objetivos presentados. Por consiguiente, se presenta la validación del objetivo general y de cada uno de los objetivos específicos propuestos para el presente proyecto:

- En cuanto al objetivo principal “Identificar piezas arqueológicas museables de las colecciones patrimoniales del Museo Nacional de Arqueología (Material Inorgánico – Metales)” se puede mencionar que se realizó una búsqueda y registro de todas las piezas metálicas distribuidas en los depósitos del Museo, así mismo se pudo generar una selección de las piezas con los siguientes parámetros:
 - Morfológico
 - Temporales
 - Conservación
 - Estética

Estos parámetros fueron designados por los guiones anteriores, así como por el criterio en conjunto de la institución y el postulante, también dentro la validación del objetivo se pudo generar una propuesta de guion museográficos utilizando las piezas seleccionadas, como un aporte a la institución.

- Para el cumplimiento del objetivo de “Generar una ficha de identificación de materiales acorde a las necesidades de la institución”. Así se generó una ficha de identificación, la cual contienen los siguientes campos:
 - **Imagen.** Se tomó una fotografía de la pieza junto con sus códigos si es posible para su identificación.
 - **CodMUNARQ.** Estos son códigos nuevos los cuales están realizados para generar un registro contable y específico por cada uno de los materiales dentro del museo, el código presenta prefijos numéricos los cuales se refieren a un tipo específico de material en el caso de los metales es el 5 y después de ese se le colocara un número ordinario contable ascendente para conocer la totalidad de las piezas.
 - **Tipo.** Basándose en la forma de la pieza se clasificará las mismas dentro de una tipología, finalizando el registro podemos mencionar que tenemos 87 tipologías diferentes dentro de las colecciones del museo, entre los que se pueden dividir por tipología utilitaria, suntuaria y bélica, este punto es muy importante ya que logra agrupar las piezas para una mejor búsqueda de información.
 - **Código actual.** Este código se colocó en el periodo de cuantificación del ministerio en el 2019 el momento en el cual este cierra sus puertas, debido claro a la salvaguarda de todos los materiales, según el código presente los metales forman parte de más de 60000 piezas que el museo resguarda en los diferentes depósitos y ambientes mostrando que las piezas de metal solo

representan el 4.19% de todo el material arqueológico y etnográfico presente en el Museo Nacional de Arqueología.

- **Códigos anteriores.** Este campo es muy importante ya que dentro de cada una de las piezas se presentan códigos diferenciado, con distintos prefijos ya alfabéticos o numéricos, los cuales se tiene que registrar para no tener pérdida de información, dado que estos códigos pueden pertenecer a un registro previo no solo de la institución si no también muy probablemente al de las colecciones privadas o a donaciones y al tener un archivo dentro del museo será más fácil la ubicación de los mismos si en algún caso se necesitara. También se debe mencionar que en el paso del tiempo se han realizado otros registros, los que se tiene la documentación escrita más en este punto del proyecto se busca digitalizar toda la información para que la búsqueda según caracteres sea más rápida y eficiente apoyando así a la institución en conseguir un orden dentro de los depósitos.
- **Deposito.** dentro de los predios del MUNARQ presentan 7 depósitos distribuidos por toda la estructura arquitectónica contando con el laboratorio de conservación, registrar este carácter es muy importante ya que de manera digital dentro de la ficha se podrá acceder a la ubicación de cualquier pieza solo buscando su por su código. Por otro lado, las piezas de metal se ubicaron en un solo depósito por razones de seguridad no se mencionará, pero el mantener las piezas unidas también facilitan su ubicación en caso de

necesitarlas o para investigaciones posteriores, así como revisión de colecciones donadas.

- **Estante.** Los estantes son estructuras de hierro armados y asegurados debidamente para el resguardo de las piezas que contiene. Este campo presenta la misma utilidad del anterior, pero de forma detallada dentro de los depósitos se encuentra varios estantes los cuales se encuentran debidamente enumerados y las piezas que están en ellos también están contabilizadas y su información se encuentra inscrita en el mismo estante para así lograr un registro comparativo y notar si es que en algún caso faltara una pieza.
- **Bandeja.** Las bandejas son parte de los estantes en las cuales se colocan las piezas, algunas de las cuales se encuentran en cajas para su seguridad ya que muchas piezas son pequeñas. El registro de estas es numérico dependiendo de cuantas bandejas tenga el estante varían entre 1 y 6 cada una contiene el número de piezas registradas previamente.
- **Fecha de registro.** Este campo se colocó para tener el registro del tiempo en el cual se realizó el registro de esta cada pieza y así tener el seguimiento del trabajo lo que ayuda al control por parte de la institución, además que tomando ese registro se puede lograr contabilizar cuantas piezas se pueden registrar en la ficha de identificación, en el caso de los materiales de metal se realizaba una media de 50 piezas en un día con la toma de fotografías.

- **Observaciones.** En este campo se colocan las características macroscópicas que se ven de la pieza, las cuales podemos mencionar

- Forma
- Tamaño
- Tipo de metal
- Integridad
- Características estéticas
- Tipo de decoración
- Estado de conservación

Por otra parte, también se colocan ciertas recomendaciones en cuanto a la manipulación de estas o las características de su ubicación como que se encuentran dentro de cajas y bolsas especiales para una mejor manipulación y resguardo

- En cuanto a la validación del objetivo de “Cuantificar los materiales inorgánicos (metales) dentro del MUNARQ” después de concluir con el registro de todas las piezas dentro del museo y sus depósitos se tiene como resultado 3210 piezas de material metálico, de las cuales se realizó una selección de entre las mismas para que se pusieran en exposición, estas piezas fueron seleccionadas con los parámetros antes mencionados de morfología, tipología e integridad, además de una línea temporal clara esto a partir de sus características, y la comparación de las mismas con materiales encontrados en investigaciones arqueológicas, para tener una sugerencia en cuanto su temporalidad y filiación cultural, es así que se seleccionó

unas 190 piezas en primera instancia para la elaboración de un guion, aunque se puede seleccionar muchas más ya que en la identificación podemos mencionar que el 30% de la totalidad de las piezas se encuentra completa y en excelentes condiciones para su exposición dependiendo del hilo conductor que se proponga.

- La importancia de la toma de fotografías de piezas arqueológicas de metal se encuentra en generar un registro de imágenes las cuales sean claras para la identificación de las misma ya que en la búsqueda de piezas según su código o características pueden generarse confusiones al contar con piezas similares unas de otras en cuanto a forma y estilo de manufactura, pero la imagen muestra la pieza junto a sus características, también de acuerdo a la imagen se puede seleccionar las piezas para distintas investigaciones posteriores, además de realizar un catálogo que facilite la búsqueda de piezas particulares.
- Generar un guion museográfico de metales especiales. Para la generación de un guion museográfico se debe tomar en cuenta varios aspectos los que posteriormente se presentan con relación a un hilo conductor. En cuanto a la propuesta se presentará la siguiente como un aporte a la institución generando una modificación al guion actual la cual aportara una nueva imagen para el MUNARQ y también visibilizando el trabajo que se vino realizando todos estos meses.

5.1. Propuesta de guion museográfico

Guion museográfico

“metalistería boliviana prehispánica y principios de la colonia”

5.1.1. Introducción

La propuesta del guion museográfico viene a partir de la falta de materiales metálicos dentro del guion actual, también viendo la posibilidad de la reapertura del museo luego de los 2 años en los que estuvo cerrado debido a las condiciones externas como la emergencia sanitaria que vivimos, es importante generar innovación en cuanto a las piezas que se van a exponer, el hilo conductor principal como su nombre lo menciona Museo Nacional de Arqueología, está dirigido a la arqueología boliviana, por tanto el presente guion estará encargado de enlazarse con la línea principal dando un aire nuevo al mostrar piezas que estaban resguardadas dentro de los depósitos del museo.

Por otra parte, la importancia de la metalistería dentro de las culturas prehispánicas, es un hito que se debe difundir al público en general ya que estas muestran el desarrollo tecnológico de las culturas, por lo cual es importante generar un espacio de exposición en la cual se pueda mostrar todas las piezas resultantes de todo el proceso que engloba la creación de materiales metálicos

Por estas razones se presentarán dos propuestas de guion museográfico las cuales seguirán el mismo hilo conductor, pero estarán dispuestos de distinta manera y en distintos ambientes del museo, esto con el fin de dar a la institución más aportes para la difusión de la cultura a través de su patrimonio material.

5.1.2. Antecedentes

El Museo Nacional de Arqueología se encuentra dentro del palacio Tiwanaku ubicada en la calle Tiwanaku de la ciudad de La Paz, en la antigua residencia de Arthur Posnansky, el mismo

cuenta con diferentes salas dentro del primer piso, las mismas están adecuadas para una exposición permanente, la cual fue presentada desde el 2014 sin tener ningún cambio total en la estructura del guion presentado en ese año, salvo adiciones dentro de la noche de museos

Dentro de las exhibiciones de las piezas podemos encontrar piezas de diferentes periodos los cuales fueron colocados según un seguimiento cronológico y de material. Dentro de los diferentes guiones museológicos que se presentaron en el año de la reinauguración

En la actualidad la exposición no presenta materiales metálicos, los cuales son importantes dentro del desarrollo de la tecnología utilizada por las diferentes culturas que estuvieron presentes dentro de nuestro territorio

5.1.3. Justificación

Los minerales y metales son factores determinantes dentro del desarrollo de una cultura, debido al nivel de tecnología que estos materiales requieren para su extracción, tratamiento y elaboración, así como los distintos modos de uso del metal dentro de la medicina, la guerra, ritualidad y la diferenciación de clases sociales mediante la utilización de distintos tipos de metal para realizar objetos ornamentales solo disponible para a elite.

Dentro de la colección del Museo Nacional de Arqueología se tiene varias piezas metálicas, las misma no se encuentran en exposición en la actualidad, debido a espacio dentro del museo por lo mismo se genera una propuesta de guion en la cuales se converge la utilización tanto de espacio en el piso superior como la reutilización de vitrinas patrimoniales.

5.1.4. Objetivos

5.1.4.1. Objetivo general

- Formular un guion museográfico de las piezas metálicas ornamentales prehispánicas, en el espacio propuesto con la utilización de las vitrinas patrimoniales, en el Museo Nacional de Arqueología.

5.1.4.2. Objetivos específicos

- ✓ Diseñar una exposición basada en la información documental y la interpretación actual de la colección de metales del Museo.
- ✓ Mostrar al Público las distintas técnicas de manufactura de los materiales ornamentales.
- ✓ Ofrecer al visitante la información documental de manera clara y dinámica dentro sobre los metales ornamentales en distintas culturas.
- ✓ Brindar información sobre la sala misma y las vitrinas patrimoniales, dando un vistazo a lo que fue el museo en su creación.
- ✓ Definir los distintos tipos de Materiales expuestos de acuerdo a una secuencia cultural, territorial y temporal.

5.1.5. Destinatarios

Los destinatarios principales son el público general, los visitantes nacionales e internacionales, sin distinción de edades, al igual que estudiantes y docentes los cuales visitaran el Museo Nacional de Arqueología

5.1.6. Plan conceptual

5.1.6.1. Sala de exposición

Dentro de la sala de exposición se pretende mostrar no solo la metalistería prehispánica si no también la forma en la que los minerales son tratados, ya que es necesario ilustrar al público en general las principales técnicas de fundición del metal. Es de esta manera que para una mejor comprensión se sugiere realizar maquetas de las distintas formas de fundición, también poner en exhibición los materiales de fundición que se utilizaban en las distintas épocas,

También se presentarán en las vitrinas los distintos objetos suntuarios, así como una breve explicación de la utilidad de los mismos, dando al espectador una mirada completa de todo el proceso y la importancia de dichos objetos para la diferenciación de clases dentro de cada cultura.

5.1.7. Título de la exposición

Metalistería prehispánica (uso de los metales en la elaboración de objetos cotidianos, bélicos y ornamentales)

5.1.8. Recursos museográficos

Dentro de la sala se tomará varios recursos para el mejor entendimiento y el seguimiento del guion para los visitantes.

- Paneles informativos
- Diorama
- Dibujos
- Modelados
- Códigos QR

5.1.9. Temas

5.1.9.1. Técnicas de metalurgia

Para explicar la metalistería prehispánica primero se tiene que entender el procedimiento de manipulación del metal para la realización de los objetos, es por ello que la explicación de la fundición de mineral es tan importante.

Dentro de la tecnología dirigida a los metales en tiempos prehispánicos podemos mencionar a las huayras o huayrachinas, las mismas que consistían en hornos ubicados en los cerros aledaños la ciudad de Potosí. Estas huayras eran realizadas a partir de barro, consistía en un cilindro el cual contaban con orificios en toda la estructura en un ángulo específico el cual servía para una mejor entrada de aire la cual avivaba las llamas e incrementa el calor dentro del espacio, lo que a su vez genera la fundición del mineral.

5.1.9.2. Metalistería

La metalistería es la técnica de manejo y modelado del metal para la confección de objetos ya sean utilitarios o suntuarios. Los artefactos utilitarios son aquellos que tiene un uso cotidiano, en la época prehispánica y colonial los objetos de metal utilitarios estaban reservados solo para clases sociales altas, ya que la materia prima es un material difícil de conseguir y tratar, como ejemplo de estos objetos son los vasos, platos, keros cucharas, etc.

Los artefactos utilitarios bélicos son aquellos utilizados para enfrentamiento, estos se crean a partir de materiales más resistentes y no tan maleables como la plata o el oro, en la época prehispánica se utilizaba el cobre o su aleación con estaño conocida como bronce. Dentro de estos artefactos se puede encontrar hachas, rompecabezas, boleadoras, lanzas, etc.

En el caso de los objetos suntuarios son aquellos utilizados de manera ornamental, estos artefactos son exclusivos de clases altas y elites religiosas. Dentro de los mismos podemos encontrar diademas, máscaras.

5.1.9.3. Metalistería prehispánica

Dentro de la metalistería prehispánica se puede observar una gran gama de objetos con distintas funciones, varios de los cuales se encuentran en custodia del Museo Nacional de Arqueología, dentro de la colección de museo se pretende seleccionar objetos que caractericen la época en la cual fueron fabricados, así mismo tener una breve explicación de la utilizada de las piezas en su época. Como ser:

- Laurakes. El laurake es un objeto hecho de metal comúnmente de cobre o bronce presenta una figura antropomorfa con cola de pez, con dimensiones que no superan los 10 cm de longitud, están realizados bajo la técnica de vaciado, esto se puede deducir ya en investigaciones se encontraron con piezas que tenían un borde lateral con líneas las cuales tendrían que haber sido limadas para perfeccionar la forma, también algunos llevan símbolos en sus espaldas y un aro alrededor el cual cumplía la función de ojal para colgar la pieza, los Laurakes se utilizaban a manera de adorno capilar, este se colgaba de las trenzas y era de uso femenino, según el investigador Jédu Sagárnaga venían en pares y se encontraron hasta 6 pares en un individuo (SAGÁRNAGA pág. 47-49).

En cuanto a los objetos que se presentaran en esta propuesta para su exposición fueron tomados en cuenta 20 piezas, las mismas fueron escogidas por su estado de conservación y diferencias morfológicas en cuanto a estilos, característica de moldeado y tamaño.



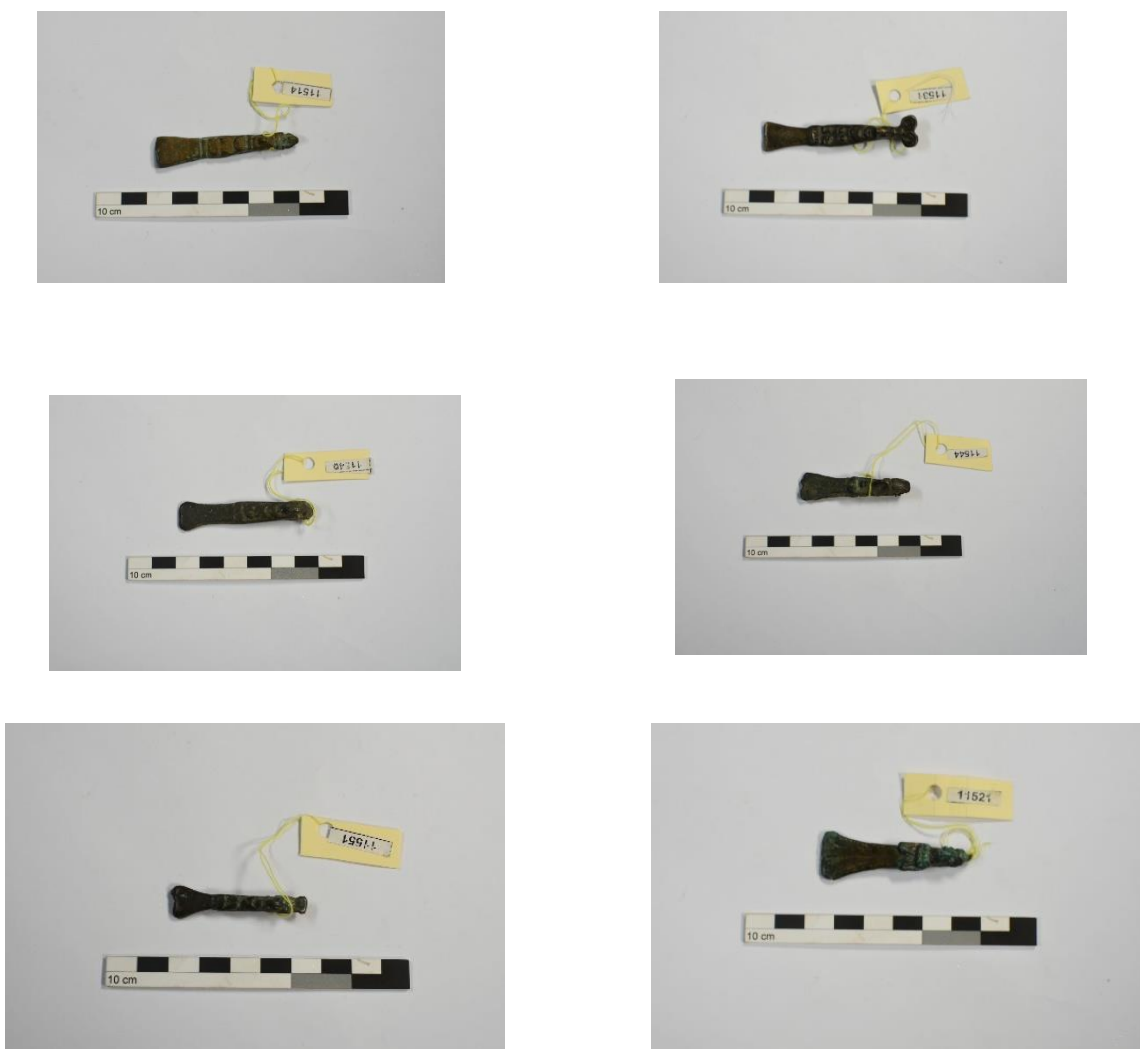


Figura 3. Imagen propia, Laurakes pertenecientes a la colección MUNARQ

- ✓ Tumís. Son una especie de cuchillo de uso suntuario y ritual, estos Tumís se encuentran mayormente en contextos funerarios, lo mismo se los puede determinar como objeto suntuario, por otro lado, tienen una utilidad medicinal y/o ritual ya que se puede encontrar varias representaciones de estos en cerámica e incluso en otros

objetos de metal inclusive los mismos Tumís. En cuanto a la temporalidad este artefacto se puede situar de Tiwanaku. En el caso de la selección de estas piezas se tomaron en cuenta 4 piezas las cuales tienen características decorativas únicas, las cuales llamarán la atención de los visitantes.



Figura 4. Fotos propias Tumís colección de MUNARQ

- Kerus. Son vasos ceremoniales mayormente realización en cerámica, pero dentro de la elite se pueden encontrar varios hechos de metal, algunos de los cuales se realización de Oro y Plata, ya que al ser materiales maleables y difíciles de conseguir se genera una diferenciación en cuanto a las clases sociales, ya que solo la elite tenía acceso a estos materiales, por otro lado, la cualidad de maleabilidad de este tipo de metal ayudo a realizar este tipo de vasos al realizar esta pieza con una fácil manipulación de la materia prima. Para la exposición se tomará en cuenta una pieza.
- Tupus. Son objetos hechos o bien de oro, plata o cobre los cuales tenían como objeto la sujeción de ropa como ser capas o mantas las cuales se colocaban en la espalda a manera de capa y los topos o tupus se colocaban en dos esquinas en la parte superior del cuerpo y así esta no se caería, las características de esta pieza, se denominaba alfiler de cabeza aplanada, se realiza a partir de una sola pieza de metal la cual en la punta es afilada delgada y cilíndrica y en el otro extremos presenta una laminación

con decorado ya sea de forma circular, ovalada, medio círculo, forma de media luna, también se puede notar un pequeño orificio en la parte central baja de la cabeza esto posiblemente tuvo la utilidad de sujeción, al colocarle un cordel para que este no se desprenda de la ropa y se pierda.

- Para la exposición de este tipo de piezas se tomará en cuenta la morfología y características de su cultura, dentro de las colecciones del MUNARQ la mayor parte de los Tupus tienen características Incas.



Figura 5. Fotos propias tomadas de la colección del MUNARQ

- Diademas. En cuanto a las diademas se encuentran varias mayormente del Horizonte Tardío, estas diademas eran comúnmente de oro y presentan orificios de sujeción ya sea en los extremos o en el centro de la pieza, estas diademas eran utilizadas por la elite de la población y generaban estatus a quien las poseía. Las diademas son parte de una lámina la cual es recortada y posiblemente se utilizaban para diferenciarse de la población en general. las 3 piezas seleccionadas muestran características diferentes, desde forma circular hasta la forma más compleja.



Figura 6. Fotos propias diademas parte de la colección de MUNARQ

- **Figurillas.** Otro de los materiales apreciados en la colección son las figurillas, estas son realizadas mayormente de cobre y tienen ciertas características incas, las figurillas son bien zoomorfas o antropomorfas y están diseñadas para contar una historia ya que la posición de las figurillas es diferente y su relación en el pasado pudo haber sido muy importante como ritual, por ejemplo.



Figura 7. Fotos propias figurillas parte de colección de MUNARQ

- **Tembetás.** Son un tipo de decoración corporal la cual consistía en una perforación en la parte superior o inferior de los labios. Este adorno se realizaba en lítico o metal, de este último también se le colocaban incrustaciones de piedras semi preciosas las mismas que también mostraban un estatus alto dentro de las culturas, según registro comparativos encontrado en cerámica prehispánica este tipo de adorno estaba muy presente en el periodo Horizonte Medio.



Figura 8. Fotos Propias tembetás con incrustaciones de turquesa parte de la colección de MUNARQ

- Hachas mayormente realizadas a base de bronce estas piezas son grande y pesadas tiene distintas formas como en T o rectangulares, estas también pueden ser adornadas en la parte superior con motivos antropomorfos o zoomorfos. Se seleccionaron 4 piezas, las mismas tienen características únicas además de mostrar los diferentes tipos morfológicos.



Figura 9. Fotos propias parte de la colección de MUNARQ

- Rompecabezas. Esta pieza es particular del periodo horizonte tardío propiamente de la cultura Inca, consiste en una figura a manera de estrella la cual se ceñía a un mango para realizar los ataques ya que era un artefacto bélico. Se mostrarán 3 piezas completas de bronce.



Figura 10. Foto Propia de rompecabezas parte de la colección de MUNARQ

- Boleadora, el uso de esta pieza es variado uno puede ser la caza de animales, también se aprecia como arma en combates de larga distancia. Dentro de la colección se exhibirán 4 piezas.

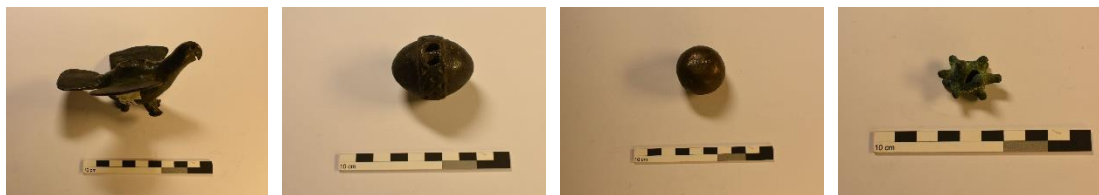


Figura 11. Fotos Propias de distintos tipos de boleadoras parte de la colección de MUNARQ

Entre otros los cuales al estar presentes dentro de la colección del museo serán debidamente expuestas.

5.1.10. Recursos museográficos

Para los recursos museológicos y la presentación del hilo conductor se tomará en cuenta 2 puntos y la propuesta girará en torno a estos:

- El cambio de vidrios empotrados en las vitrinas de la sala 1, con este paso se logrará adicionar piezas de cultura Inca al recorrido presente.
- La presentación de los guiones en una sola sala teniendo como lugar de exposición una isla que es una estructura empotrada que presenta 2 vitrinas.

Para la propuesta del guion museográfico siguiendo el hilo conductor del presente, se pondría piezas del Horizonte Tardío (filiación Inca), la vitrina se dividiría en dos partes:

- 1) Armas de la época inca en la cual se presentará 4 hachas 2 de ellas con decoración zoomorfa, 3 boleadoras una de ellas con apéndices en punta a manera de estrella, y rompecabezas de metal.
- 2) El segundo lado se conformará por piezas ornamentales en los que destacaran los 10 tupus con decoraciones incisas y repujadas, también se presentaran figurillas antropomorfas y zoomorfas, así como anillos y diademas.

Por otro lado, en cuanto al segundo espacio se realizará una división temporal en la cual una vitrina contenga material de Horizonte Medio y la otra de Horizonte Tardío.

- 1) En el caso de Horizonte Medio se mostrará metalistería suntuaria como ser tumis, tembetás y alfileres.
- 2) Para el Horizonte Tardío se mostrará piezas como diademas, tupus, figurillas, adornos como anillos, brazaletes.

En cuanto a los recursos se necesitará paneles de información sobre la cadena operatoria de la metalistería prehispánica, un diorama explicando el mismo proceso, también fichas de información para cada pieza mostrando su tipología, temporalidad y modo de uso.

5.1.10.1. Propuesta 1

Siguiendo con el hilo conductor del guion museográfico establecido dentro del Museo Nacional de Arqueología la primera propuesta será exclusivamente metalistería Inca, esta será presentada en la última vitrina del recorrido principal.

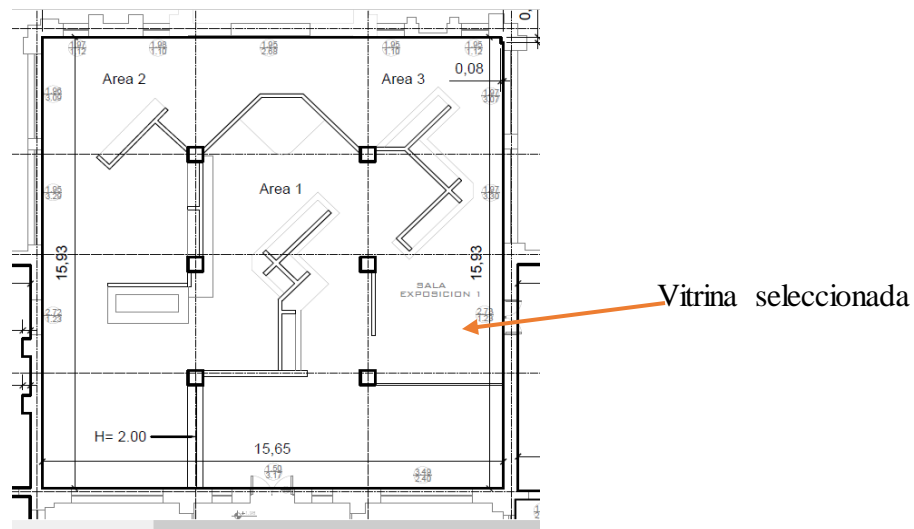


Figura 12. Ubicación de exposición dentro de la sala y colocación de piezas en la vitrina



Figura 13. Ubicación de piezas dentro de la vitrina y panel informativo

Desacuerdo con la propuesta de guion se pretende cambiar las piezas dentro de esta vitrina en la cual se colocarán materiales metálicos como el guion museográfico lo presenta.

También se realizará un panel informativo sobre la importancia de las piezas y las respectivas fichas de identificación de cada pieza a exponer.





Figura 14. Panel informativo de creación propia



Figura 15. Fichas de identificación creación propia

En la ficha de identificación se puede ver la información que tendrá será la tipología, su código, el material del cual fue manufacturado, la filiación y su periodo temporal.

Tabla 4: Propuesta 1 guion museológico

Generales								
Material de exposición		Apoyo museográfico			Características de la exposición			
Sala	Contenido	Obras	Documento	Texto	Gráficos	Otros elementos	Montaje	Descripción de espacio
Sala 1 Principal Se realizará una modificación dentro de la sala de arqueología en la parte final Propuesta “Metalistería Inca”	Representación de la tecnología en cuanto al manejo de metales maleables en la época del horizonte tardío, propiamente de la cultura Inca	La vitrina se dividirá en dos partes una es la de las armas en las cuales se mostrarán 4 tipos de hachas, boleadoras de metal y rompecabezas En la otra mitad se observara piezas suntuarias como ser diademas, tupus decorados, laminas en forma de espiga	Armas incas Hachas realizadas a base de aleación de cobre y estaño creando un material poco maleable pero resistente, lo que se necesita para la manipulación en encuentros bélicos, estas piezas tienen varias formas en las cual se caracteriza el hacha en forma de T, la forma de ancla y la rectangular las cuales podrían tener un uso cotidiano o bélico	Panel de información Metalistería Inca Armas Las armas en el periodo Inca, fueron de mucha importancia para la expansión del imperio Estas armas están realizadas a partir de bronce (combinación de cobre y estaño) debido a las propiedades que esta aleación presenta,	En el caso de los paneles, se seguirá con la línea grafica de todo el museo usando el negro como color de fondo, el logo del ministerio de cultura descolonización y despatriarcalización encabezado El color de las letras serán blanco con tipo de letra y tamaño igual a todos los paneles externos En cuanto a la ficha de información se presentará en color blanco a lado de la pieza siguiendo los campos	 	Las piezas se encontrarán montadas dentro de una vitrina la cual posee bases de plástico transparente los que serán reutilizados se procederá a poner las hachas en la parte de arriba a manera de escalera Los rompecabezas estarán colgados para mostrar toda su estructura En el caso de las boleadoras se utilizará una	El espacio de exposición es una vitrina rectangular de una profundidad de 30 cm. el largo es de 3 metros por el alto de 2 se encuentra elevada a 50cm del suelo es de color verde, pero se pretende cambiar el color a blanco debido al cambio de color en las

			<p>Rompecabezas esta pieza es en forma de estrella de varias puntas y un orificio central el que tiene como fin la sujeción al mango, también se encuentran variaciones como el rompecabezas con hacha en el cual uno de los apéndices esta aplanado para a manera de punta de hacha</p> <p>Boleadoras estas piezas pueden ser de uso cotidiano o bélico son esferas las cuales se encuentra un orificio bipartido el cual tiene como función</p>	<p>como ser dureza y resistencia al entorno exterior</p> <p>Decorativos o suntuarios Este tipo de artefactos serian resultado de la distinción de clases sociales, al ser bienes de prestigio solo pocos tenían acceso a ellas.</p> <p>Las piezas son generalmente realizadas con metales maleables como oro plata y cobre, los cuales tiene la propiedad de cambiar de forma sin</p>	<p>presentados en el cuadro anterior.</p>		<p>repisa en la cual se pondrán 4 boleadoras de distintas formas</p> <p>En el lado del material suntuario en la parte de arriba se colocarán las dos diademas como elemento principal en el centro los 4 topos grandes los que se verán enfrentados dos a cada lado</p> <p>En el caso de las láminas se utilizara una repisa inclinada a 45° lo que dará una mejor visibilidad para el</p>	<p>paredes exteriores</p>
--	--	--	---	---	---	--	--	---------------------------

			<p>el colocado de un cordel, el mismo que al lanzar puede arredrarse en el objetivo, mayormente estas piezas vienen en pares tiene una temporalidad utilitaria larga ya que se utilizan hasta el día de hoy en los campos altiplánicos.</p> <p>Topos o Tupus. son alfileres de punta aplanada circular los cuales se utilizaban para sostener la ropa mayormente venían en par y eran característicos del periodo horizonte tardío, también se diferencian</p>	<p>dañar su estructura o quebrarse.</p> <p>Fichas de identificación con campos: Tipología Código Filiación Periodo</p>			<p>espectador sin dañar las mismas</p>	
--	--	--	---	--	--	--	--	--

			<p>por el modelado de uno de los extremos de distintas formas como ser circular, ovalada, medio círculo y de luna</p> <p>Diademas. Objeto en forma de herradura con dos orificios los cuales tenían la función de sostén a la banda cefálica, además de estar doblada en ambos extremos realizadas en cobre y otra en plata, esta diadema según el autor es de uso masculino</p>					
--	--	--	---	--	--	--	--	--

5.1.10.2. Propuesta 2

Para esta propuesta se tomarán dos periodos temporales horizonte medio y horizonte tardío ya que nos presentan un espacio más grande y se puede aumentar más piezas, la base de esta exposición será la metalistería suntuaria, siguiendo el mismo hilo conductual del inicio la temporalidad y la explicación de la vida en el pasado mediante su cultura material.

La exposición se situará al inicio de la sala temporal, se contará con dos vitrinas contrapuestas con dimensiones similares.

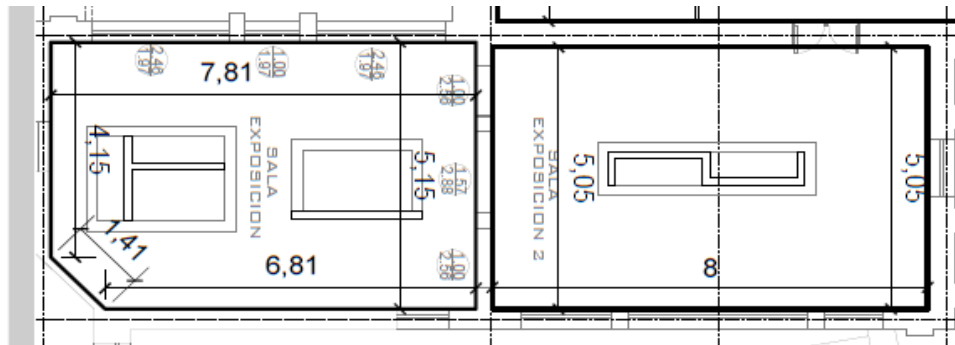



Figura 16. Vitrinas para la exposición Entrada

Para la exposición se necesitará tres paneles en los cuales se mencionará una breve introducción de lo que es metalistería prehispánica, la metalistería suntuaria, los metales en el periodo horizonte medio y el último los metales en el Horizonte Tardío



Figura 17. Panel informativo de creación propia

Tabla 5: Propuesta 2 guion museológico

Tabla 5: Propuesta 2 guion museológico								
Generales		Material de exposición		Apoyo museográfico		Características de la exposición		
Sala	Contenido	Obras	Documento	Texto	Gráficos	Otros elementos	Montaje	Descripción de espacio
<p>Sala 2 Sala de exposición temporal En la cual se realizará la exposición final del proyecto de trabajo dirigido Tema; Metalistería prehispánica</p>	<p>Representación de la tecnología en cuanto al manejo de metales maleables en las épocas del horizonte medio y horizonte tardío, propiamente de las culturas Tiwanaku e Inca</p>	<p>Se presenta una estructura empotrada la cual tiene dos vitrinas, la primera se encuentra frente a la puerta de ingreso y será que contenga material del horizonte medio es decir Tiwanaku Dentro de estas se encuentra 4 tumis con decoración también se exhibirán alfileres los cuales tiene decoración incisa además de laurakes unos 20 ejemplares los</p>	<p>En la vitrina de horizonte medio se mostrarán Tumis Son cuchillos ceremoniales los cuales tiene una forma de media luna y presentan su mango en el centro superior del mismo este mango puede contener distintas decoraciones ya sean repujadas o modeladas Laurakes Estas piezas son adornos que se utilizaban en el cabello según los contextos arqueológicos se encontraron estas piezas relacionadas a tumbas con</p>	<p>Se presentarán tres paneles informativos Panel 1 Metalistería prehispánica qué es metalistería? Metalistería es la técnica de manipulación del metal para la realización de artefactos, los cuales puede ser de uso cotidiano, suntuarios o bélicos En cuanto a la metalistería suntuaria se refiere a la manufactura de piezas de lujo, las cuales son difíciles de conseguir por</p>	<p>En el caso de los paneles, se seguirá con la línea grafica de todo el museo usando el negro como color de fondo, el logo del ministerio de cultura descolonización y despatriarcalización encabezado El color de las letras serán blanco con tipo de letra y tamaño igual a todos los paneles externos En cuanto a la ficha de información se presentará en color blanco a lado de la pieza siguiendo los campos presentados en el cuadro anterior.</p>		<p>En cuanto al montaje de la sala para la vitrina 1 Tiwanaku se realizará repisas en forma de gradas descendentes en los que se colocará los tumis debajo de ellas se colocará una repisa donde se pondrá la cerámica con la representación del tembetá y dos de estos artefactos a su alrededor así mismo al lado derecho se pondrá una repisa inclinada a 45% para</p>	<p>Las vitrinas son dos de aproximadamente de 3 metros de largo x 2 de ancho y 40cm de profundidad en color blanco con puertas corredizas con cerradura a lado de cada vitrina se encuentra una pared en la cual se colocarán los respectivos paneles Así mismo cada vitrina cuenta con 3 puntos de luz con focos leds los cuales no generan mucho calor y no serán dañinos para las piezas</p>

		<p>cuales mostraran las distintas características de los mismos, también se mostrará tembetás y una cerámica con figura antropomorfa la cual presenta el orificio en uno de sus labios lo cual demuestra el uso de la misma en el periodo Horizonte medio la segunda vitrina que contendrá el material de horizonte temprano, parte de la cultura Inca se dividirá en dos partes una es la de las armas en las cuales se mostrarán 4 tipos de</p>	<p>individuos femeninos, los laurakes se utilizaban en par y existen varias formas y tamaños Alfileres con decoración de cabezas zoomorfas posiblemente camélido Tembetás Adorno facial el cual se colocaba en la parte superior o inferior de los labios Dentro de la vitrina de horizonte tardío se presentarán Armas incas Hachas realizadas a base de aleación de cobre y estaño creando un material poco maleable pero resistente, lo que se necesita para la manipulación en encuentros</p>	<p>ende las personas que las tienen son las de clases sociales altas, generando así una separación de clases dentro de la cultura en la que se encuentran presentes estos artefactos Metalistería Prehispánica La metalistería prehispánica en Bolivia muestra la evolución de la tecnología para el tratamiento de los minerales desde la época de Tiwanaku donde se pueden encontrar piezas de oro, plata y cobre, también se muestra los avances y los</p>		<p>poner los 20 laurakes con forma diferentes Y en la parte superior una repisa de plástico en donde se colocarán los alfileres y tupus de estilo Tiwanaku</p> <p>Las piezas se encontrarán montadas dentro de una vitrina la cual posee bases de plástico transparente los que serán reutilizados se procederá a poner las hachas en la parte de arriba a manera de escalera Los rompecabezas estarán colgados para mostrar toda su estructura</p>	
--	--	---	---	--	---	---	--

		<p>hachas, boleadoras de metal y rompecabezas</p> <p>En la otra mitad se observara piezas suntuarias como ser diademas, tupus decorados, laminas en forma de espiga</p>	<p>bélicos, estas piezas tienen varias formas en las cual se caracteriza el hacha en forma de T, la forma de ancla y la rectangular las cuales podrían tener un uso cotidiano o bélico</p> <p>Rompecabezas esta pieza es en forma de estrella de varias puntas y un orificio central el que tiene como fin la sujeción al mango, también se encuentran variaciones como el rompecabezas con hacha en el cual uno de los apéndices esta aplanado para a manera de punta de hacha</p> <p>Boleadoras estas piezas pueden ser de uso cotidiano o</p>	<p>cambios en las técnicas cuando ingresa la cultura Inca en el horizonte tardío</p> <p>Panel 2 Metalistería Tiwanaku</p> <p>Metalistería suntuaria En Tiwanaku se puede observar que la tecnología en cuanto al manejo del metal era precisa y detallada, mostrando piezas con decoración modelada, también técnica de moldes y laminado con detalles repujados.</p> <p>Metales y ritualidad El artefacto de metal tiene una relación</p>			<p>En el caso de las boleadoras se utilizará una repisa en la cual se pondrán 4 boleadoras de distintas formas</p> <p>En el lado del material suntuario en la parte de arriba se colocarán las dos diademas como elemento principal en el centro los 4 topos grandes los que se verán enfrentados dos a cada lado</p> <p>En el caso de las láminas se utilizara una repisa inclinada a 45° lo que dará una mejor visibilidad para el espectador sin</p>	
--	--	---	--	---	--	--	---	--

			<p>bélico son esferas las cuales se encuentra un orificio bipartido el cual tiene como función el colocado de un cordel, el mismo que al lanzar puede arredrarse en el objetivo, mayormente estas piezas vienen en pares tiene una temporalidad utilitaria larga ya que se utilizan hasta el día de hoy en los campos altiplánicos. Topos o Tupus. son alfileres de punta aplanada circular los cuales se utilizaban para sostener la ropa mayormente venían en par y eran característicos del periodo</p>	<p>muy importante entre la diferencia de clases sociales, así como en la ritualidad ya que se encuentran mayormente en contextos funerarios. También se puede observar la relación de la naturaleza reflejada en la decoración de las piezas, dando a entender la importancia de su ecosistema</p> <p>Panel 3 Armas Las armas en el periodo Inca, fueron de mucha importancia para la expansión del imperio</p>			dañar las mismas	
--	--	--	--	---	--	--	------------------	--

			<p>horizonte tardío, también se diferencian por el modelado de uno de los extremos de distintas formas como ser circular, ovalada, medio círculo y de luna Diademas. Objeto en forma de herradura con dos orificios los cuales tenían la función de sostén a la banda cefálica, además de estar doblada en ambos extremos realizadas en cobre y otra en plata, esta diadema según el autor es de uso masculino</p>	<p>Estas armas están realizadas a partir de bronce (combinación de cobre y estaño) debido a las propiedades que esta aleación presenta, como ser dureza y resistencia al entorno exterior Decorativos o suntuarios Este tipo de artefactos serian resultado de la distinción de clases sociales, al ser bienes de prestigio solo pocos tenían acceso a ellas. Las piezas son generalmente realizadas con metales maleables como oro</p>				
--	--	--	--	--	--	--	--	--

				plata y cobre, los cuales tiene la propiedad de cambiar de forma sin dañar su estructura o quebrarse.				
--	--	--	--	---	--	--	--	--

5.1.11. Referencias

- ❖ SAGÁRNAGA M., Jédu Antonio

1995 “metalistería suntuaria precolombina en el altiplano andino” De
Adorno

personal. Tesis de grado UMSA, La Paz- Bolivia. Pág. 77-177

- ❖ SAGÁRNAGA M., Jédu Antonio.

2007 “Genealogía y desarrollo del topo en los Andes circum lacustres”.

METALURGIA EN LA AMÉRICA ANTIGUA, Editor: Roberto Lleras. Ed.
Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales de Colombia, Banco de la
República e Instituto Francés de Estudios Andinos. Bogotá Colombia Pp. 83-100.

- ❖ SAGÁRNAGA M., Jédu Antonio.

2014 “Tembetá e identidad en Tiwanaku: Evidencias desde Pariti”.

Revista CHACHAPUMA, N°7, Edit. Cima. La Paz-Bolivia pp. 54-68.

- ❖ SAGÁRNAGA M., Jédu Antonio.

2018 “Revisiones en torno a la diadema metálica precolombina”. Revista

historia 41, La Paz Bolivia pp. 09-53

- ❖ SAGÁRNAGA M., Jédu Antonio.

2019 “*los artefactos de metal en las tumbas de Chacoma*” Revista

Chachapuma N° 9; editorial SCIENTIA CC La Paz Bolivia, pp. 43 a 60

- ❖ SAGÁRNAGA M., Jédu Antonio.

2019 “los artefactos de metal en las tumbas de Chacoma” Revista Chachapuma

N° 9; editorial SCIENTIA CC La Paz Bolivia, pp. 43 a 60

❖ SAGÁRNAGA M., Jédu Antonio.

2021 “Capítulo 1. Revisiones en torno al Laurake”. Revista *los metales de nuestra*

historia. Edit. IFEA Lima, Perú, pp. 1-28

❖ Varios.

2008 “Metales”. De *guía para el reconocimiento de bienes Arqueológicos*. Edit.

Instituto Nacional de Culturas. Lima Perú. Pág. 21-27.

CAPÍTULO VI

6. CONCLUSIONES RECOMENDACIONES PARA LA INSTITUCIÓN

6.1. Conclusiones

La arqueología es una ciencia que da mucha luz en cuanto a la curiosidad de la humanidad de imaginar la vida en el pasado, del cual no lastimosamente no se tiene un registro histórico, pero aun así fascina la idea de todo lo que las culturas del pasado generaron en su tiempo con sus limitaciones, estas curiosidades no solo son propias del arqueólogo sino también del público en general por lo que la necesidad de buscar espacios en los que se brinde información sobre este pasado es natural y el estado proporciona estos espacios los cuales denominamos museos arqueológicos.

La necesidad de tener a la arqueología de la mano con los museos nos lleva a la propuesta de generar experiencia dentro de los mismos y no solo en la investigación en campo, sino también en el correcto registro del material patrimonial y la posibilidad de resguardarlo correctamente, con el fin de que muchas generaciones puedan acceder a ellos dentro de los espacios correspondientes.

En cuanto a la especificación del tema se demostró que es importante una correcta identificación del material metálico dándoles un código el cual genere la correcta contabilización de estos de manera específica y clara, así mismo la ficha digital brinda a próximos investigadores la facilidad de encontrar las piezas según el código actual o los códigos anteriores, es importante también mencionar el resguardo de los códigos anteriores ya que estos fueron la identidad de las piezas dentro de sus antiguas colecciones.

Podemos concluir con la entrega de 3210 fichas de registro, las cuales contienen todos los campos requeridos por la institución correctamente llenados, además de la separación de piezas tipológicamente lo que muestra que se tiene 87 tipos distintos de materiales, así mismo podemos brindar un registro fotográfico en el cual cada fotografía tiene su código correspondiente, el mismo de la ficha de registro, con el cual otros investigadores tendrán la facilidad de encontrar piezas, para poder estudiarlas.

En cuanto a la realización del guion museográfico se puede llegar a la conclusión de que fue una experiencia enriquecedora y reciproca ya que, si bien se aportara un guion el cual esta adecuado tanto a las necesidades de la institución como a su estructura, este no habría sido posible sin el apoyo del museo al brindar los espacio para generar este guion. También se realizó la selección de piezas las cuales esta aptas para la exposición y será un aporte al público en general ya que no se tenía este material en exposición antes.

Finalmente se puede concluir con que todas las enseñanzas adquiridas dentro de nuestra casa de estudio superior UMSA fueron de vital importancia en el desarrollo de este proyecto de trabajo dirigido, pero la experiencia de la manipulación del material arqueológico es muy diferente a lo que se aprende de libros, la identificación del material la clasificación de las tipologías fueron desafíos que se superaron con la experiencia adquirida en estos meses de trabajo.

6.1.1. Conclusiones sobre el trabajo dentro de la institución

En relación a los aportes que la institución nos brindó se puede concluir que la experiencia laboral y el apoyo a distintas investigaciones genero un gran cambio en las expectativas de trabajar fuera del ambiente común de la arqueología que es el campo, los aportes que se nos brindó

principalmente fueron la capacitación en la creación de cámaras de conservación de material orgánico, el cual también se podría llevar a cabo en el cuidado y conservación de los elementos metálicos, ya que estas cámaras sellan al vacío, el oxígeno del ambiente ya no corroería las piezas, esta capacitación fue dada gracias a las relaciones internacionales que el Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización junto con la embajada de Italia y los profesionales del centro de investigaciones EURAC en Bolzano Italia.

Otra relación interdisciplinaria en la cual se brindó apoyo fue a la toma de muestras de material orgánico con el grupo de investigadores médicos HORUS, esta experiencia fue bastante enriquecedora en cuanto a aprender más sobre el desarrollo de la humanidad biológicamente hablando, también fue recíproca ya que se pudo colaborar en cuanto a nuestros estudios de la temporalidad de los sujetos de investigación.

Así mismo pudimos observar la tecnología en apoyo a la arqueología con relación a la toma de datos para la modelación en 3D y la realidad aumentada de manera digital, lo que ayudara a la investigación de piezas sin manipularlas y correr el riesgo de dañar su integridad.

Por todo lo aprendido se puede concluir que el trabajo dentro de Museo Nacional de Arqueología brindo un gran aporte a la enseñanza de muchas disciplinas diferentes a los puntos de estudio principal que tenemos acceso cuando se cursa la carrera, también como se ve en el campo laboral la arqueología es multidisciplinaria y las relaciones con otras carreras son necesarias para tener un panorama completo en el campo de la investigación de gabinete.

6.2. Recomendaciones y sugerencias

Una de las principales recomendaciones parte del deterioro de las piezas, en especial las de cobre necesitan un tratamiento específico el cual tendría que ser dado por un conservador y restaurador especializado en metales, la corrosión en estos daña la integridad de los mismos y en un futuro podrían degradarse al extremo.

Otro punto sería el cambio en cuanto a la ubicación de los materiales lo que no se pudo realizar en este periodo de tiempo ya que estaban registrados por parte de la institución y moverlos sería cambiar toda la enumeración colocada por los anteriores responsables en contabilizar las piezas. Además de tener piezas de distinto material juntas, como sugerencia se podría generar espacios definitivos para los metales y en cuanto a las fichas solo se requeriría cambiar los datos en estantes y bandejas.

Con respecto a las fichas de identificación estas son el inicio de un proyecto más largo y completo, el tema principal fue la identificación del material, ahora que se encuentra identificado se podría realizar fichas de catalogación las cuales contarían con más campos los mismos que complementarían la información de las piezas, generando más facilidad tanto en temas de investigación como en cuanto al cambio museológico, porque al tener la información de cada una solo es necesario el copiar y mostrar esa información al público.

En cuanto a la sugerencia de campos en las fichas de catalogación se podría citar como propuesta la búsqueda de los códigos anteriores dentro del archivo del museo, para poder dilucidar a qué colección pertenecían o quien dono las piezas, así mismo en la documentación se podría encontrar pistas sobre la procedencia de varias piezas, también tener un registro de todos los

prefijos encontrados en los códigos anteriores, ya que algunos nos mencionan las comunidades en las fueron encontrados las piezas.

En general la experiencia que se tuvo dentro de la institución y la diferencia entre el campo laboral y la universidad, nutrieron todo el proceso de la realización de este proyecto, dando a entender que la enseñanza dentro de las aulas es una parte muy importante para el desarrollo laboral, sin embargo las experiencia del trabajo dirigido brindo otro punto de vista al estudio de la arqueología y a la dirección laboral que este toma enfocándonos no solo en el trabajo de campo si no en el análisis de los materiales, en la investigación de laboratorio y la conservación de nuestro patrimonio cultural.

En cuanto a la arqueología y los museos se concluye que la investigación arqueología es una base fundamental para generar un hilo conductual de los procesos y desarrollos de la cultura material. en cuanto a la otra parte el museo ayuda a la arqueología a difundir las investigaciones no solo en el campo de la propia arqueología si no al público en general, creando así en los habitantes una conciencia no solo el cuidado y conservación de nuestra cultura material, sino también una curiosidad sobre las culturas del pasado y su tecnología lo cual fue el inicio del estudio y la investigación arqueológica.

BIBLIOGRAFÍA

❖ BRULON S., Bruno

2009 “ICOFOM Study Series - ISS 38” de *MUSEOLOGY: Back to basics*.

Publicado en nombre del Comité Internacional para la Museología de l'ICOM
Bélgica. Pág. 109-116

❖ CRUZ, Pablo José y VACHER Jean-Joinville

2008 “Mina y metalurgia en los Andes del Sur desde la época prehispánica hasta
el siglo IVII” edit. TUPAC KATARI; Sucre Bolivia

❖ DEL MONTE, María Morente

2007 “Museo y patrimonio. Del objeto a la planificación estratégica” Museos.es:
Revista de la Subdirección General de Museos Estatales, ISSN 1698-1065,
Nº. 3, págs. 16-29 Málaga España

❖ FERNÁNDEZ M., María Soledad

2016 “Alianzas del metal: La colección de minería y metales del Museo Nacional
de Etnografía y Folklore, según la cadena de producción” Museo Nacional
de Etnografía y Folklore Fundación de Banco Central de Bolivia, La Paz
Bolivia. Pág. 109-265

❖ GONZALES C., Mariela

2008 “Metales arqueológicos de la costa norte del Perú; conservación, análisis y

restauración”. De *Proyecto Final para optar al Curso de Especialización de Pos título en Restauración del Patrimonio Cultural Mueble*. Universidad de Chile Escuela de Postgrado, facultad de Artes Santiago, Chile. Pág. 16-21

❖ HERNÁNDEZ H., Francisca

1994 “Manual de Museología” artículo digitalizado 2016 en [pág. https://www.researchgate.net/publication/44436288](https://www.researchgate.net/publication/44436288)

❖ MORENO C., Christian I.; MORENO V., Franz I.; MORENO V., Antonio

2013 “Enfoque”; “Metodología, métodos y técnicas”. *Estrategia metodológica*. 1ra edición, Imprenta Heidi, La Paz, Bolivia. Pág. 26-29; 45-47.

❖ MORENTE M., María

2007 “Museo y Patrimonio. Del objeto a la planificación estratégica” *Del Museos. es: Revista de la Subdirección General de Museos Estatales; Ministerio de Educación, Cultura y Deporte*: Madrid, España. Pág. 16-29.

❖ MUNARQ.

2022 Documento de la institución para reseña histórica, visión y misión de la institución

❖ NAGEL V., Nina

2008 “registro y documentación” de *Manual de registro y documentación de bienes culturales*; Santiago de Chile Pág. 8-12.

❖ RIVIÉRE Georges

1993 “La Museología, Curso de museología cursos y testimonios” ediciones
AKAL S.A. Madrid España

❖ SAGÁRNAGA M., Jédu Antonio

1995 “metalistería suntuaria precolombina en el altiplano andino” De
Adorno
personal. Tesis de grado UMSA, La Paz- Bolivia. Pág. 77-177

❖ SAGÁRNAGA M., Jédu Antonio.

2007 “Genealogía y desarrollo del topo en los Andes circum lacustres”.
METALURGIA EN LA AMÉRICA ANTIGUA, Editor: Roberto Lleras. Ed.
Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales de Colombia, Banco de la
República e Instituto Francés de Estudios Andinos. Bogotá Colombia Pp. 83-100.

❖ SAGÁRNAGA M., Jédu Antonio.

2014 “Tembetá e identidad en Tiwanaku: Evidencias desde Pariti”.
Revista CHACHAPUMA, N°7, Edit. Cima. La Paz-Bolivia pp. 54-68.

❖ SAGÁRNAGA M., Jédu Antonio.

2018 “Revisiones en torno a la diadema metálica precolombina”. Revista
historia 41, La Paz Bolivia pp. 09-53

❖ SAGÁRNAGA M., Jédu Antonio.

2019 “los artefactos de metal en las tumbas de Chacoma” Revista Chachapuma
N° 9; editorial SCIENTIA CC La Paz Bolivia, pp. 43 a 60

❖ SAGÁRNAGA M., Jédu Antonio.

2021 “Capítulo 1. Revisiones en torno al Laurake”. Revista *los metales de nuestra historia*. Edit. IFEA Lima, Perú, pp. 1-28

❖ Varios.

2009 “Metales”. De *guía para el reconocimiento de bienes Arqueológicos*. Edit. Instituto Nacional de Culturas. Lima Perú. Pág. 21-27.

❖ ZUSSA. Noelia

2019 Conservación preventiva; alcances y definiciones; herramientas prácticas. *Laboratorio de Prácticas Curatoriales y Autogestivas* Buenos Aires-Argentina.

Bibliografía legal

- 2014 Ley 530 Ley de Patrimonio Cultural
- 2021 Ley 1220 Modificaciones la ley de Patrimonio 530

Bibliografía digital

- <https://gaceta.umsa.bo/bitstream/handle/umsa/41745/>
- <https://www.minculturas.gob.bo>

ANEXOS



Antes. Pasillo parte de arriba de MUNARQ



Después

Figura 18. Proceso de trabajo dentro de la institución mes de enero-febrero



Figura 19. Apoyo en el mantenimiento dentro de las salas de MUNARQ (Acomodo de vitrinas dentro el MUNARQ)



Toma de fotografías para digitalización 3D



Traslado para la toma de fotografías

Figura 20. Apoyo en toma de fotografías para proyecto de 3D de la momia niña



Preparación de Sala de exposición



La Larga noche de museos

Figura 21. Preparación y presentación de la Larga noche de museos



Foto con grupo EURAC



Traslado de momias y realización de cámaras de conservación

Figura 22. Apoyo al grupo EURAC de Italia para toma de muestras y realización de cámaras de conservación



Grupo de investigadores HORUS



Análisis de momias

Figura 23. Apoyo al grupo de investigación internacional HORUS



Llenado de fichas de identificación



Acomodo de piezas y toma de fotografía

Figura 24. Identificación y llenado de fichas de registro de materiales metálicos



Toma de fotografías de piezas museables

Figura 25. Apoyo toma de fotografías para realidad aumentada



Entregas de cartas de invitación a responsables de cada museo



Reunión de preparación de la feria de museos



Feria de museos plaza Murillo



Exposición de momia impresa en 3D

Figura 26. Apoyo en la primera cumbre de patrimonio